

31921  
161



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

"LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA MUJER:  
IMPLICACIONES, RETOS Y POSIBILIDADES"

T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A :  
LETICIA ( RUBIO GARCIA

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, MEXICO,

2003

A



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

*Gracias a la vida ...  
y a las mujeres y hombres que quise y quiero.*

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

B.

# **“LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA MUJER: IMPLICACIONES, RETOS Y POSIBILIDADES”**

## **RESUMEN**

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1. LA SOCIEDAD COMO CONSTRUCTORA DE ESTEREOTIPOS</b>	
1.1 QUÉ ES LA IDEOLOGIA.....	4
1.2 CÓMO SE CONCIBE LA REPRESENTACION SOCIAL.....	5
1.3 QUÉ ES UN ESTEREOTIPO.....	12
<b>CAPITULO 2. REPRESENTACION SOCIAL EXISTENTE EN NUESTRA CULTURA EN TORNO A LA MUJER</b>	
2.1 LA MUJER EN LA FAMILIA.....	15
2.2 LA MUJER EN LA ESCUELA .....	19
2.3 LA MUJER EN EL TRABAJO ASALARIADO.....	24
2.4 LA MUJER EN LA SOCIEDAD	
2.4.1 LA MUJER EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.....	31
2.4.2 LA MUJER EN LA IGLESIA.....	34
<b>CAPITULO 3. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: MOTOR DEL CAMBIO.....</b>	<b>37</b>
<b>CAPITULO 4. PROPUESTA: EDUCANDO PARA TRANSFORMAR.....</b>	<b>42</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>49</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>55</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## RESUMEN

El estudiar los estereotipos que existen en torno a la mujer no es una tarea fácil, sin embargo es necesario llevarla a cabo puesto que esto posibilita -no determina- nuevas formas de *ser*, de *estar* y de relacionarse entre los seres humanos.

La presente tesina es una propuesta que analiza los estereotipos existentes en nuestra cultura en torno al *deber ser femenino*, desde un enfoque psicológico... la *Teoría de la Representación Social*.

En ella se aborda el tema de la Representación Social de la mujer en la familia, la escuela, el trabajo asalariado, los medios masivos de comunicación y la mujer en la iglesia.

Posterior al análisis de dichas representaciones, se plantea la teoría de Género como una herramienta para transformar lo atávico por relaciones que privilegien el respeto a la diferencia genérica y, finalmente, se hace una apuesta a la *educación* de las mujeres como un medio muy poderoso para transformar la *domesticación en acción*; ya que si bien la educación doméstica, deja un margen considerable en donde hombres y mujeres pueden reflexionar acerca de su *ser* social.

En el camino entenderemos que la reflexión, sin acción, de nada sirve, por tanto tenemos que dejar de legitimar con nuestro silencio cada uno de los discursos que nos atraviesan y se encarnan en nuestros cuerpos... hablar las palabras que no hemos podido apropiarnos y sentir (nos) como quizá nunca antes lo hemos hecho... siempre en forma activa... *creativa*.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

D

## INTRODUCCIÓN

En todas las culturas existe un modelo normativo acerca de cómo debe ser un varón y una mujer. Estas construcciones sociales tienen un papel fundamental en la organización y constitución de la subjetividad humana. Llevan implícitas una serie de sanciones positivas y negativas que marcan de antemano las aspiraciones, las percepciones, el hacer y el poder del sujeto en el mundo (Izquierdo, 1983; Lagarde, 1996; Osborne, 1991)<sup>1</sup>

Las diferentes imágenes acerca de la mujer se sustentan en una mezcla de realidades e ilusiones, hechos y fantasías. En ellas siempre están presentes dos dimensiones: una fáctica (como constatación de la realidad) y una ideal (aquello que se anhela). Que estas imágenes planteen estereotipos ideales no quiere decir que la realidad se ajuste necesariamente a ellos. Este traslapamiento representacional da lugar a una lucha interna en las mujeres que desean forjar una sociedad equilibrada y sana, sin que por ello tengan que sacrificar su voluntad de *ser*.

De este modo, estudiar la representación social que tanto hombres como mujeres tienen sobre la mujer es importante en tanto que este hecho tiene una relación directa sobre como se asume y asumen a la "mujer" dentro de un contexto específico, de tal modo que si, por ejemplo, se ve a la mujer como un ser abnegado, sumiso y maternal, se esperará de ella que desempeñe estas funciones sin el más mínimo desacato.

Ahora, dentro de los estereotipos existentes tanto para hombres como mujeres se nos ha presentado a ambos sexos como un par de opuestos en donde a uno de estos se le privilegia sobremanera: *el hombre*. Verdad o mentira algunas mujeres lo ven como el causante de todos sus males habidos y por haber, como al enemigo invencible al que, dadas sus circunstancias, es mejor aliarse y ponerse en contra de las demás mujeres que no desempeñen sus funciones de forma adecuada; les dirán libertinas, andariegas, desobligada, etc., un sin fin de adjetivos que tienen como denominador

<sup>1</sup> Citado en: Ana García-Mina, M<sup>a</sup> José Carrasco y M<sup>a</sup> Pilar Martínez. La autostima y los estereotipos de rol de género. En: [www.copsa.cop.es/congresoiberora/base/clinica/ct18.htm](http://www.copsa.cop.es/congresoiberora/base/clinica/ct18.htm).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

común la crítica y el desprecio hacia quienes ponen en tela de juicio el "deber ser" que la sociedad ha elaborado para ellas de acuerdo a su sexo.

Es innegable que si bien se sigue repitiendo el modelo tradicional con respecto a la mujer, los cambios que se han producido, en estos últimos años -ingreso de la mujer al ámbito asalariado, mayor nivel educativo, movimientos feministas, etc.-, han transformado profundamente la visión tradicional de la diferencia entre los sexos. Una crisis, en definitiva, que aporta libertad, tanto a los hombres como a las mujeres.

No obstante, que se modifique solo una parte de la realidad y la otra se conserve inamovible se plantea como una gran problemática social... ¿Por qué?. Porque anteriormente la mujer se quedaba en la casa y el hombre salía a trabajar. La mujer cuidaba a los hijos. De pronto la mujer ya no se contenta con esta posición y sale a trabajar, duplicando su carga de trabajo y su estabilidad emocional, pues tiene que quedar bien en su hogar para que se le permita trabajar en el terreno asalariado. El menor tiempo dedicado a los hijos es inevitable y esto genera en ellos un sentimiento de abandono que de igual forma tiene sus formas de manifestarse. En síntesis, si la mujer sale del hogar y el hombre no entra, se espera una crisis social difícil de resolver. Será necesario entonces, cambiar poco a poco las representaciones que se tienen acerca de lo que *debe* ser una mujer.

Esto se logra fácilmente si entendemos que lo que se espera de nosotros y de los otros, son meras construcciones sociales, que si bien están basadas en la biología, en lo social, en lo psicológico, económico, etc., aceptan modificaciones. Solo hay que atreverse a hacerlas... confiar y trabajar porque todo sea posible, ya que la reflexión sin acción de nada sirve.

En el primer capítulo de esta tesina hablaré de la postura teórica que envolverá esta investigación: la Teoría de la Representación Social, cuyo principal exponente fue Moscovici. En el segundo capítulo entraré a señalar y analizar algunas de los estereotipos que existen para la mujer en diversos ámbitos: la sociedad mexicana, la familia, el trabajo asalariado, la iglesia, los medios masivos de comunicación y la escuela. Posteriormente hablaré de una postura que permite vislumbrar desde otro punto de vista más equitativo a la mujer con respecto al hombre: la teoría de género, a la cuál tomaré de base para el último capítulo que tienen por objetivo la elaboración de una propuesta que no solamente pretende analizar cuáles son las representaciones existentes en torno a la mujer, tanto en hombres como en mujeres, sino transformarlas en favor de ambos sexos.

En esta propuesta final tomaré como elemento fundamental de cambio, a la educación formal e informal, ya que aunque es uno de los principales agentes de socialización y por medio de ella se transmiten representaciones que muchas veces no favorecen a uno ni a otro género, queda un margen en donde hombres y mujeres analizan su situación y hacen propuestas encaminadas hacia el respeto y la tolerancia de las diferencias.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **CAPITULO I**

### **LA SOCIEDAD COMO CONSTRUCTORA DE ESTEREOTIPOS**

Como ya vimos en la introducción de esta tesis, todas las sociedades tienen una representación del mundo y de las cosas. Las personas son construidas y a la vez reconstruidas por ellas mismas, quienes a su vez ayudan a construir nuevas representaciones. En este proceso continuo de cambio influyen, desde luego, los conocimientos que hemos y nos han ido introyectando poco a poco en cada comentario y en cada gesto nuestros padres, hermanos, y demás personas con quien nos relacionamos.

Estos conocimientos que se transmiten de forma explícita o encubierta, tanto por personas como por medios de comunicación, reciben el nombre de ideología.

#### **1.1 Qué es la ideología**

La ideología es definida, psicológicamente, como un bloqueo del conocimiento que opera de acuerdo con determinados intereses socialmente dominantes, distorsionando, ocultando y convirtiendo al individuo en sujeto sometido a este proceso de falseamiento, a la vez que en agente del mismo, en la medida que ejerce una represión que exilia el conocimiento prohibido, que lo oculta y distorsiona y que a la vez reproduce su versión falseada y ayuda a su transmisión social. No se trata de un mecanismo cognoscitivo, sino de un proceso complejo que pone en marcha todos los aspectos cognoscitivos y que incorpora, integrándolos, opiniones, afectos o evaluaciones y cogniciones (en sus diversas expresiones: prejuicios, estereotipos, representaciones sociales, imágenes, etc.).

El proceso ideológico, de acuerdo con las tendencias socialmente dominantes, selecciona, generaliza, exagera, simplifica y naturaliza lo extraño adaptándolo al fondo cognoscitivo de la persona y del grupo, haciéndolo aceptable y familiar; rechaza y distorsiona, ocultando parcial o totalmente aspectos de la realidad que no convienen a los intereses dominantes en las relaciones socialmente asimétricas<sup>2</sup>.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La ideología expresa una representación social que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar. Es evidente que estas representaciones son las que dan origen a esta realidad mitad física y mitad imaginaria que es la realidad social.

## 1.2 Cómo se concibe la Representación Social

En el marco de las aproximaciones multidisciplinarias que permiten conformar explicaciones integrales y explorando el campo de la psicología social, se retoma el concepto de Representaciones Sociales como perspectiva teórica que nos permite dar cuenta de las creencias compartidas que conforman el fondo cultural común en el que se mueve cada grupo social.

La representación social *"...designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social; es decir constituyen modalidades de pensamiento práctica orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal"* (Jodelet 1984)<sup>3</sup>.

Las representaciones sociales tienen fundamento en lo ideológico, en el sentido de que llevan las huellas o los trazos que los niveles del funcionamiento social dejan en el discurso social. Implican siempre juicios valorativos, más o menos manifiestos. Por ejemplo, en el concepto tradicional de roles familiares, la idea del hombre como el que trabaja fuera de la casa y la mujer como responsable de la educación de los hijos, proviene en primer lugar de una práctica social. Pero es la representación social construida a partir de esta práctica la que permite que esta idea se haga accesible para el psiquismo (en el sentido de que la realidad externa no se incorpora en bruto al psiquismo). Aparece así, desde los libros escolares de primer grado, expresada en palabra e imagen: un juicio valorativo, un sistema de ideales, un modelo de identificación<sup>4</sup>.

En el proceso de producción de la ideología, como ya se ha indicado, se dan subprocesos de representación, socialmente establecidos y a la vez individualmente producidos. En tales procesos

<sup>2</sup> Montero, Maritza (1993). Imagen, representación e ideología. El mundo visto desde la periferia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25 (1), p. 88.

<sup>3</sup> Jodelet, D. (1984) "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En: Moscovici, S. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Paidós, Barcelona.

<sup>4</sup> Edelman, Lucila y Kordon, Diana. Algunos aspectos de la práctica y la teoría de los grupos de reflexión. En: <http://www.psinet.com.ar/rlf/rito1013.htm>.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

se unen maneras predominantes de aprehender el mundo con las formas subjetivas de construir ese mundo en sí. En ellas se unen lo *social* y lo *individual*, lo exterior y lo interior, y se constituye la manera como se propagan modos de conocer socialmente establecidos, que a su vez sufren cambios y alteraciones individuales.

Las representaciones sociales son, "sistemas de valores, ideas y prácticas con funciones dobles: primero, establecen un orden que capacita a los individuos para orientarse en su mundo material y social y dominarlo, y segundo, hacen posible la comunicación para tomar parte entre los miembros de la comunidad proveyéndoles de un código para el intercambio social y de un código para nombrar y clasificar de manera no ambigua los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y de grupo" (Moscovici, 1973. En: Moñivas, A., 1994)<sup>5</sup>

Moscovici (1961, cit., en Montero, 1993) señala además que: *son organizaciones psicológicas, formas de conocimiento particular de nuestra sociedad (conocimiento del sentido común), en las cuales no se produce un corte entre el mundo exterior y el universo del individuo o de su grupo, que constituyen conjuntos dinámicos cuya característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio..., que tienen una lógica y un lenguaje particulares, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos... Y añade luego (1981, cit: en Montero, 1994): la representación social es un proceso satisfactorio y denominativo, un método para establecer relaciones entre categorías y etiquetas.*

Se dice entonces que la representación social:

- A. Siempre es representación de un objeto
- B. Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto.
- C. Tiene carácter simbólico y significativo.
- D. Tiene un carácter constructivo; es decir, que no solo expresa relaciones sociales, sino que contribuye a construir las.
- E. Tiene un carácter autónomo y creativo<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Moñivas, A. (1994). Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y Teoría. *Revista de Psicología General y Aplicada*. 47 (4), p.p.

<sup>6</sup> Jodelet, D (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (1985). *Psicología Social*. Tomo II. Paidós, México.

Lo que se nos presenta en esta amplia descripción es pues, un proceso de conocimiento que une lo social con lo individual, y que como señala Herzlich (1975), pensando en el esquema clásico E-O-R, actúa tanto en el estímulo como en la respuesta, produciéndose en el elemento O, en el cual enfatiza la influencia del Alter, es decir, del Otro, de la sociedad, expresada en las personas y grupos con las que interactuamos.

Esta definición inicial no recibe mayor precisión en posteriores consideraciones (Jodelet, 1984)<sup>7</sup>, ya que como reconocen diversos autores, es difícil de asir y delimitar algo que ya había planteado Moscovici en su momento. Esta imprecisión en el concepto puede deberse a que cuando se ha buscado definirlo se ha seguido la pauta indicada para otros conceptos cognoscitivos como actitud, valor, estereotipo, a los cuales engloba y asume como parte de sí. Y también, porque aún cuando se presenta como respuesta novedosa y diferenciada de las formas generadas en la psicología estadounidense para el estudio de la cognición social y de los conceptos involucrados en ella, de hecho asumió el modelo tridimensional en su estructura básica, al suponer una dimensión cognoscitiva, una dimensión evaluativa y una dimensión conativa, expresada en su carácter de preparación para la acción; guía del comportamiento.

En este sentido, aunque la descripción de las representaciones sociales es mucho más compleja que la de la mayoría de los conceptos cognoscitivos producidos en la psicología social, de hecho en la relación con el comportamiento parece haber producido una cierta inclinación a demostrar la utilidad práctica del concepto, con capacidad predictiva de la conducta, en detrimento de su carácter dinámico y procesual. La representación social designa a la vez un proceso y un contenido, pero lo que solemos encontrar es que se privilegia el contenido del proceso. La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás.

De alguna manera, la representación social involucra todos estos elementos de lo social en su elaboración psicológica y adentrarse en el estudio de las representaciones sociales implica trastocar diferentes ámbitos que no funcionan de manera independiente, el lenguaje, el pensamiento, la conducta, aspectos todos estos que construyen la realidad social y son conformados por ésta, en un juego interactivo e interdependiente. Si partimos de esta visión integrativa debemos tener presente

<sup>7</sup> Jodelet, D (1984). Représentation sociale: phénomènes, concept et théorie. En S. Moscovici. *Introducción a la Psicología social*. Planeta, Barcelona.

que en cualquier estudio de esta índole somos parciales en nuestro afán de dar una visión completa. Sin embargo, de entre las herramientas teóricas que nos proporciona la psicología social, ésta es una de las que mejor se aproximan a la dinámica de la realidad social.

A pesar de las críticas de vaguedad y circularidad de que ha sido objeto el término o concepto de la RS, no sólo ha servido como heurístico para analizar fenómenos complejos, sino que ha sido capaz de organizar teóricamente dominios tradicionales de estudio en la psicología social -actitudes, estereotipos, opiniones, creencias, teoría implícita de la personalidad, atribución causal, etc.-, dando lugar a la teoría de las RS. Los postulados teóricos de dicha teoría serían: a) ser básicamente una teoría general sobre un metasisistema de las regulaciones sociales intervinientes en el sistema de funcionamiento cognitivo; b) estar insertadas en redes de relaciones simbólicas y comunicativas, y c) tener como procesos específicos el enlaje y la objetivación<sup>8</sup>

Entre algunas de las funciones de las representaciones sociales tenemos la:

- A. **Función de saber:** Conocimiento práctico del sentido común; ya que las RS permiten a los individuos adquirir conocimientos o integrarlos al proceso cognitivo dentro del contexto social del sujeto. Es lo que constituye la esencia misma de la cognición social.
- B. **Función identitaria:** Permite a los individuos ubicarlos en el campo social, lo que les permite elaborar una identidad social y personal compatible con un sistema de normas y valores, social y históricamente determinados. "La persona se constituye al mismo tiempo que construye la realidad" (Moscovici, citado en Baltazar Rangel, 2001)<sup>9</sup>. Hay una comunidad de génesis y de complicidad entre su propia definición y la definición de lo que ella no es, es decir de lo que es no-persona u otra persona.
- C. **Función de orientación:** El comportamiento de los individuos o del grupo es determinado y orientado por varios componentes que están enfocados de acuerdo a la situación. Lo que actúa sobre las representaciones, determinan la significación de la situación para los sujetos e inducen que los comportamientos son representaciones de sí, de la tarea, de los otros y del contexto. Dado que las representaciones deben ser guiadas de comportamientos y prácticas, éstas marcan lo que es considerado como lícito, tolerable y aceptable en un contexto social específico.

<sup>8</sup> Moñivas, 1994, p-415

- D. Función justificadora de comportamiento y de tomas de posición: Genera comportamientos coercitivos o competitivos a su respecto, sobretodo permite justificar el comportamiento adoptado por un individuo o grupo bajo circunstancias específicas, independientemente del comportamiento real

El estudio de las RS de un objeto en un grupo implica varios problemas metodológicos: la recolección de datos el análisis de los mismos, en donde la metodología de recolección de datos es la clave para establecer el valor de los estudios de las representaciones.

Haciendo uno de los planteamientos de Abric (1994, citado en Baltazar)<sup>10</sup>, los métodos de recopilación de datos son los siguientes:

#### *Métodos interrogativos*

Recogen una expresión verbal o figurativa de los individuos que remite al objeto de representación estudiado.

*Entrevista.* Es una técnica indispensable para el estudio de las representaciones. Permite hacer la traducción del discurso del sujeto, sin embargo requiere asociarse a otras técnicas complementarias que permitan controlar y profundizar las informaciones recogidas.

*Cuestionarios.* Es una de las técnicas más usadas en el estudio de las representaciones. Permite introducir los aspectos cuantitativos fundamentales en el aspecto social de una representación: análisis cuantitativo del contenido. Además permite la estandarización de las respuestas, lo que reduce los riesgos subjetivos de la recopilación y las variaciones interindividuales de la representación entre los sujetos. Con este proceso de estandarización se pueden determinar los límites y reservas que el investigador puede formular en cuanto a la utilización del cuestionario en el estudio de las representaciones.

*Dibujos inductivos.* Esta técnica está inspirada por los enfoques de proyección. La técnica se basa principalmente en mostrar a los sujetos dibujos referidos a los temas principales de investigación previamente hechos por los investigadores. Se realizan preguntas sobre los gráficos, lo cual implica una entrevista semidirigida constituida por gráficos. El análisis de las

<sup>10</sup> Baltazar, Rangel Sara (2001). "La representación Social de la mujer con cargo político en México". Tesis. UNAM, p 117.

respuestas obtenidas es complejo debido a la dificultad de relacionar la expresión a los elementos figurativos que a menudo son caracterizados por la ambigüedad.

**Dibujos y sustentos gráficos.** De manera general puede considerarse que tiene tres fases: a) producción de un dibujo o de varios dibujos, b) la verbalización de los sujetos a partir de los dibujos y, c) Análisis de los elementos que constituyen la producción gráfica. Esto permite evidenciar a los elementos constitutivos de la representación y determinar la significación central de la representación producida.

**Enfoque monográfico.** Es el medio ideal para el estudio de las representaciones sociales, haciendo referencia al contexto y su relación con las prácticas sociales.

### **Métodos Asociativos**

Se refieren a una expresión verbal que es reforzada con la espontaneidad menos controlada, pero más auténtica.

**Asociación libre.** Consiste en pedir al sujeto la producción de todas las palabras, expresiones o adjetivos que se le ocurren. El carácter espontáneo y la dimensión proyectiva de esta producción debería permitir acceder, fácil y rápidamente a los elementos que constituyen el universo semántico de la representación, es decir, se tiene acceso a los núcleos figurativos de la representación. Sin embargo, la representación obtenida para la asociación libre es difícil de interpretar a priori. Se pueden considerar tres formas posibles de asociación: por similitud, por contraste o por contigüidad.

El análisis de los datos arrojados por esta técnica se realiza de la siguiente manera: a) se intenta localizar y analizar el sistema de categorías utilizado por los sujetos que permite captar el contenido de la representación, y b) se sacan los elementos organizadores de este contenido por medio de la frecuencia del ítem de la población, por su rango de aparición en la asociación y por la importancia del ítem para los sujetos. La congruencia de la frecuencia y rango constituyen un indicador de la centralidad del elemento representado.

**Arbol asociativo.** Los principios de aplicación de la técnica son: a) La primera fase se centra en proporcionar al sujeto una palabra inductora con la cual se deben producir asociaciones libres, b) Después de recopilar las asociaciones se le pide al sujeto que produzca una segunda serie de

<sup>10</sup> Ibid, p 122-123.

asociaciones. En esta ocasión se le da una pareja de palabras que contiene la palabra inductora de partida y cada una de las palabras inductoras producidas por el sujeto en la primera fase con la que obtiene una segunda serie de asociaciones. Se recoge así una serie de cadenas asociativas de tres elementos, y c) Cada una de las cadenas asociativas puede ser utilizada para solicitar nuevas asociaciones. La técnica puede llegar a obtener cadenas de cinco o seis elementos. Poco es el tiempo que requiere aplicación de esta técnica; permite recolectar un conjunto de asociaciones elaboradas, además de localizar enlaces significativos entre los elementos.

Las RS, y sólo por enumerar algunos trabajos, se han investigado en diferentes campos. Herlitzlich (1969) y Pierret, (1984,1988) han estudiado las representaciones sociales de la salud y de la enfermedad, entre ellas el sida; Jodelet (1976) la del cuerpo; Chombar de Lauwe (1976, 1984, 1986) la de infancia Lloyd (1987)) y Smith (1985) las representaciones de género en niños pequeños, Flament (1967) la de situaciones conflictivas, Gilly (1989) las del campo educativo; Perron (1991) las del sí mismo, self; Di Giacomo (1980) a las alianzas en los movimientos de protesta estudiantil; Farr (1984) el diseño de experimentos, etc<sup>11</sup>.

El uso de constructos teóricos, como el de representación social o la aplicación de metodología cualitativa empleada para el estudio de las mujeres, ha reportado varias ventajas entre las que podemos identificar:

- a) En tanto que los constructos teóricos conceptualmente se refieren a fenómenos culturales, metodológicamente permiten incluir aspectos de este tipo en la explicación de un proceso.
- b) Generalmente su implementación práctica no requiere grandes inversiones, no obstante el análisis de los datos suele ser complejo.
- c) Se trabaja directamente con las personas, sus discursos y significados se integran en las propuestas.
- d) Representa otro nivel de análisis, un meta-análisis, en la medida que se interpretan interpretaciones.
- e) Se toma en cuenta la variabilidad de las formas culturales, por lo que no se busca la generalización sino el sentido.
- f) Son aproximaciones dinámicas que se adaptan mejor a la movilidad cotidiana.
- g) Permiten ir más allá de la mera descripción de componentes, buscando la integración de los mismos<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Op. cit. 8, p. 17



Como síntesis a este apartado podría decir que las Representaciones Sociales son construcciones mentales de un objeto, inseparable de la actividad simbólica de un sujeto, que es la articulación entre lo psíquico y lo social, entre las actividades perceptivas, cognoscitivas y las afectivas. La representación, como respuesta simbólica, desempeña una función fundamental en la comunicación colectiva: para ser más precisos, es la generación y la transmisión de saberes colectivos y conductas sociales.

### 1.3 Qué es un estereotipo

Como ya habíamos señalado anteriormente, el estereotipo está contenido dentro de la representación social, sin embargo en este apartado lo definiré con mayor detalle, por ser un término que emplearé más adelante y no quisiera que hubiese mal entendidos en el sentido que he de darle.

*Un estereotipo es una representación social compartida por un grupo que define, de manera simplista, a las personas a partir de convencionalismos que no toman en cuenta sus verdaderas características, capacidades y sentimientos*<sup>13</sup>

Otra definición nos señala que:

*Un estereotipo es una construcción o fabricación colectiva "simplificada o incluso caricaturizada" de un personaje o aspecto de la sociedad, que ocupa en nuestra mente una imagen exacta. En un orden cultural, se refiere a ideales positivos o negativos, lugares comunes o clichés que en un principio, cualquier persona cree comprender. Todo orden cultural "estereotipiza" ideales y valores de manera de operar, pero no toda la cultura lo hace con la misma estandarización, es decir, con la misma variedad de matices y sentidos*<sup>14</sup>.

En síntesis, podemos decir que un estereotipo se constituye como un modelo o "molde" de cualidades y valores que deben interiorizar y asumir mujeres y hombres en sociedad. Estos se transmiten y promueven por diversas vías, tales como la educación formal y la educación informal.

<sup>13</sup> De León Reyes Verónica, Díaz Goiz Agustín y Pelcastre Villafuerte Blanca. Mujeres y salud. Una metodología para su estudio. En: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/09/leon.htm>

<sup>14</sup> En: <http://www.inmujer.df.gob.mx/secciones/medios/articulos/nov1701.html>

principalmente en el núcleo familiar y a través de los medios masivos de comunicación (sobre todo en aquellos espacios con fines comerciales de entretenimiento).

Cuando prendemos la televisión, la radio o abrimos una revista, le estamos abriendo la puerta de nuestro hogar y de nuestra mente a una serie de ideas y de imágenes que, si bien, por un lado, reflejan la realidad, nos informan y nos entretienen, por otro lado presentan una visión reducida y tendenciosa de cómo vivir, cómo pensar, cómo vestir, cómo ser.

Los contenidos de la mayoría de los medios de comunicación, como es el caso de las telenovelas o los anuncios publicitarios, presentan estereotipos o modelos de personas ideales, con los cuales nos comparamos, o bien, imitamos y que constituyen una vía eficaz para preservar la idea de desigualdad entre hombres y mujeres.

---

<sup>12</sup> Millán Margara (1996). Género y representación: El cine hecho por mujeres y la representación de los géneros. Acta sociológica. Encuentros y desencuentros. La perspectiva social de Género. Núm. 16. Enero-Abril de 1996) p.p.179

## CAPITULO 2

### REPRESENTACIÓN SOCIAL EXISTENTE EN NUESTRA CULTURA EN TORNO A LA MUJER

La sociedad está organizada de tal forma que todas las personas que la componen, a través de las diferentes instituciones sociales, aprenden a relacionarse de determinadas maneras que aseguran la estabilidad del sistema.

Las instituciones sociales (la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación) son organismos que crean acuerdos tradicionales de normas y valores, relativamente estables, que proporcionan una estructura para la conducta en un área particular de la vida social. Esta ideología, a veces implícita y a veces encubierta, pero en su mayoría de origen masculino, sobre la condición y el deber ser femeninos, llega a ser interiorizada a tal grado por las mujeres, que ellas mismas son agentes de la transmisión de valores que se les imponen y de la reproducción del sistema social que así las concibe<sup>15</sup>.

Las normas y valores que se promueven tanto para hombres como para mujeres están fuertemente influenciadas por su condición biológica, es decir, su sexo, y la representación que se hace de ello. Basándose en esto, los grupos humanos clasifican a la gente dentro de categorías sociales, estandarizando un conjunto de pensamientos e ideas —estereotipos sociales—, y prescriben una serie de normas para las relaciones entre los integrantes de las diversas categorías.

Dentro de la categorización hombre/ mujer los niños y las niñas aprenden una serie de definiciones culturales de masculinidad y feminidad, que comprenden un diverso y amplio conjunto de asociaciones ligadas al sexo (como anatomía, función reproductora, división del trabajo y atributos de la personalidad).

Todas estas posturas sociales prohíben, obligan y permiten, a la vez que agrupan a los seres humanos en grupos excluyentes y en ocasiones antagónicos. De este modo se construye uno de los tabúes sobre la mujer. La mujer es ideologizada como un ser siempre bueno, pasivo, obediente,

<sup>15</sup>Francoise Carner (1987). Esteretipos femeninos en el siglo XIX. En: Ramos Escandón Carmen, Rodríguez ma. De Jesús, et al., Presencia y transparencia de la mujer joven en México. El Colegio de México. P.p. 95

servil, tierno, maternal, ama de casa eficiente y satisfecha, amable, comprensiva, discreta, delicada, dependiente, sin iniciativa, instintiva y sexual, y como ente viviente que cumple funciones "naturales".

Esta ideología es transmitida por la propia mujer que además de seres humanos particulares, reproduce sociedad, ideología, poder y cultura, actividades y roles, económicos, sociales, sexuales, eróticos, reproduce asimismo, instituciones, normas y creencias, rituales, lenguajes, sentimientos, necesidades, formas de racionalidad y comportamiento, actitudes, disposiciones y conocimientos<sup>16</sup>.

Como denominador común tenemos que las representaciones sociales existentes tanto en otras culturas como en la nuestra, son imágenes y símbolos mediante los cuales la cultura define, al mismo tiempo que aliena, la femineidad. A la mujer se le niega el acceso a su propia palabra, al reconocimiento de cada una como sujeto de deseo y, en razón de su 'sujetamiento' a las exigencias culturales, como sujeto de un sufrimiento inherente a su posición social. Así, poco a poco mujeres y hombres aprendemos a vivir en desigualdad.

Por último, cabe mencionar que los límites impuestos al género femenino no sólo han sido asignados por los hombres, sino también por las mujeres que habiendo internalizado la ideología patriarcal, actúan como las mejores aliadas del padre, el hermano, el marido o el amante para la preservación de cierto estado de situaciones de desigualdad y discriminación.

## **2.1 La mujer en la familia**

En la sociedad contemporánea, las creencias populares acerca de la familia, han devenido en una serie de mitos y estereotipos estrechamente relacionados entre sí, que proporciona una visión idealizada de ella y distorsionan algunas de sus realidades.

Social, cultural, política y económicamente, la familia ha sido definida como el espacio en donde recae la responsabilidad de criar y cuidar a los hijos e hijas. La familia aparece en las más diversas sociedades y puede tener diferentes estructuras y organizaciones. Sin embargo, por lo general se trata de una institución jerárquica, ya que tiene una organización interna basada en la autoridad y el

<sup>16</sup> Lagarde, Marcela (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, Cap. II.

poder... es la primera instancia por la cual se transmiten valores y costumbres y es precisamente ahí donde hombres y mujeres aprenden roles de género de acuerdo con su sexo<sup>17</sup>

*"La familia nos da las primeras lecciones de ideología de clase dominante y también le imparte legitimidad a otras instituciones de la sociedad civil. Nuestras familias son las que nos enseñan primero la religión, a ser buenos ciudadanos... tan completa es la hegemonía de la clase dominante en la familia, que se nos enseña que ésta encarna el orden natural de las cosas"*<sup>18</sup>

Entre las funciones de la familia están la regulación de la actividad sexual, la reproducción de las generaciones, la socialización de los hijos y las hijas y la responsabilidad primaria de proveer lo necesario para satisfacer las necesidades físicas de sus miembros jóvenes y adultos, incluyendo alimentación, techo, protección y cuidados de salud.

En la familia se confronta la influencia exterior de las otras instituciones, con las formas concretas de relación que en ella se dan. Del padre y de la madre se aprende la dinámica de la relación de una pareja, la forma de tratar a niños y niñas, la forma de ejercer el poder económico y la autoridad, las reglas y las normas diferenciadas para hombres y mujeres, y en trato entre hermanos y hermanas.

La posición de la mujer, dentro y fuera de la familia, continúa siendo controlada por los grandes mitos colectivos creados por el hombre: *mujeres subyugadas por los hombres*. Y aunque las mujeres de ahora son diferentes a las de hace algunos años, también están atrapadas en una sociedad machista. De este modo, la mujer tiene una función específica en el hogar introyectada por la familia y la sociedad: *ser madre*. Esta función se hace muchas veces exclusiva de las mujeres. Ellas son las que deben hacerse cargo del cuidado y educación de los hijos. Cuando esto no sucede y la madre descuida sus labores, es presa de muchos comentarios que la descalifican y critican, lo cual es sumido con culpa por cada mujer.

En términos generales podríamos decir que la mujer se reproduce siendo madre, como ser - de- otros, dar la vida a los otros -cuidar, alimentar, amamantar, ser la testigo y la vigía de sus vidas. Por esto mismo, nunca se le podrá entender si no es en su relación con los otros y en la forma cómo se está desarrollando con este otro. Hablamos entonces, de la opresión de la mujer.

<sup>17</sup> En: <http://fuentesesh.udg.mx/CUCSH/Sincron/gutierrez.html>.

<sup>18</sup> En: [http://www.ctv.es/USER/mmor;\(21\)gene.htm](http://www.ctv.es/USER/mmor;(21)gene.htm)

Dentro de la familia las relaciones entre hombres y mujeres se conciben aún como relaciones de poder asimétricas, en las cuales las mujeres-esposas, sobre todo aquellas de mayor edad, baja escolaridad, que no trabajan, y pertenecen a los sectores más pobres, son más propensas a ocupar una posición de subordinación frente a sus cónyuges.

Es posible distinguir al menos tres tipos de situación: sumisión, imposición y cuestionamiento.

La *sumisión* alude al ejercicio de la autoridad masculina mediante la aceptación y obediencia por parte de la mujer quien considera que debe respetar al hombre y pedirle permiso. Este patrón es considerado como legítimo principalmente por las esposas que tienen baja escolaridad o no participan en la actividad económica. En estos casos las mujeres han internalizado las normas y valores que suponen la inferioridad femenina como algo natural.

La *imposición* se refiere a situaciones en las cuales el dominio masculino se sostiene mediante el uso de diferentes formas de violencia física contra las mujeres y los hijos. Este mecanismo es eficaz sobre todo cuando los controles ideológicos se debilitan. En México, la violencia física y psicológica contra las mujeres es frecuente; sin embargo, no se conoce la intensidad ni las formas que asume en diferentes sectores sociales.

La escasa evidencia disponible indica que los relatos de violencia doméstica son más recurrentes en el discurso de las mujeres de sectores populares, aunque también están presentes en las verbalizaciones de mujeres de sectores medios. De acuerdo con los relatos de mujeres de sectores populares, la violencia doméstica asume modalidades tales como: el encierro en el hogar, la prohibición de salir, de trabajar en actividades extradomésticas o de ver a los familiares sin el permiso del cónyuge, y las amenazas de llevarse a los hijos. Asimismo incluye agresiones verbales, acusaciones de prostitución, relaciones sexuales forzadas, daños a los objetos de la casa, maltratos físicos, lesiones, amenazas de muerte y homicidio.

El *cuestionamiento* se refiere a diferentes formas de resistencia a la dominación masculina y a la defensa de los derechos de la esposa mediante la negación, la negociación o el conflicto abierto. Las acciones que llevan a cabo las mujeres en búsqueda de relaciones más igualitarias abarcan un amplio abanico de posibilidades: el diálogo, las quejas, la indiferencia, la desobediencia y las separaciones temporales y definitivas. Las resistencias al poder masculino pueden asumir diferentes modalidades que tratan de cuestionar la imagen femenina de sumisión: salir de la casa sin permiso;

dejar de cocinar, lavar o planchar; robar dinero a los compañeros; negarse a tener relaciones sexuales, e incluso recurrir a la violencia cuando se recibe la agresión<sup>19</sup>.

La condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre -muchas veces voluntaria- de las mujeres en relación con el mundo. Y aunque las mujeres comparten como género la misma condición histórica opresiva, difieren en cuanto a las situaciones de vida y a los grados y niveles de opresión. Así, mientras que para muchas mujeres la condición opresiva y patriarcal en que se encuentran les genera conflictos, existen otras que bajo circunstancias similares dicen vivir felices.

Cuando una mujer adopta en su conducta rasgos del estereotipo tradicional masculino, como es el caso del valor de la fuerza o la expresividad, se le cataloga como una mujer "masculina". Sucede lo mismo con los hombres que presentan características tipificadas como femeninas, tales como la ternura o el gusto por las labores del hogar. En este caso se le considera un "mandilón" o un "maricón".

Cabe señalar que a pesar de que vivimos en una cultura de estereotipos sexistas, en los que aparentemente se privilegia al hombre sobre la mujer, en realidad los estereotipos afectan negativamente a ambos géneros, al constituirse en patrones o paradigmas divisionistas que no permiten el descubrimiento, el desarrollo y la expresión de cualidades y valores propios del ser humano, sin distinción de sexo<sup>20</sup>.

Por ser las mujeres el interés primordial de este trabajo, he señalado algunas de las formas en que estas representaciones sexistas las limitan. Por ejemplo, la maternidad, el cuidado de los hijos y las obligaciones domésticas constituyen la principal limitante de la mujer que desea integrarse al trabajo, puesto que su deseo se debe subordinar a las expectativas que se tienen de ella. La crianza de los hijos es responsabilidad directa de la madre; ella puede así asumirlo porque en esta cultura la madre asume el ejercicio y la aplicación de normas y la autoridad al interior de su familia. No obstante, el poder corresponde al hombre.

Por estas y otras razones, las "feministas de género" insisten en la desconstrucción de la familia no sólo porque según ellas esclaviza a la mujer, sino porque condiciona socialmente a los hijos para

<sup>19</sup> Orlandina de Oliveira (1998). Familia y relaciones de Género en México. En Schmukler, B. Familia y relaciones de Género en transformación. EDAMEX y The Population Council, Inc. P.p. 23-52 (25-27)

que acepten la familia, el matrimonio y la maternidad como algo natural. Al respecto, Nancy Chodorow afirma:

*"Si nuestra meta es acabar con la división sexual del trabajo en la cual la mujer maternaliza, tenemos que entender en primer lugar los mecanismos que la reproducen. Mi recuento indica exactamente el punto en el que debe intervenirse. Cualquier estrategia para el cambio cuya meta abarque la liberación de las restricciones impuestas por una desigual organización social por géneros, debe tomar en cuenta la necesidad de una reorganización fundamental del cuidado de los hijos, para que sea compartido igualmente por hombres y mujeres"*<sup>20</sup>

Queda claro que para los propulsores del "género" las responsabilidades de la mujer en la familia son enemigas de la realización de la mujer. El entorno privado se considera como secundario y menos importante; la familia y el trabajo del hogar como "carga" que afecta negativamente los "proyectos profesionales" de la mujer.

Posiblemente tengan razón, pero hasta ahora creo que -al igual que Grace Nehmad<sup>21</sup>-, lo único cierto es que mientras sigan existiendo valores -o ¿contravalores?- que no dejan que la mujer salga ni que el hombre entre al hogar, ambos pierden la posibilidad de crecer, desarrollarse y ser mejores humanos.

## 2.2 La mujer en la escuela

La educación se refiere a la transmisión de conocimientos y habilidades a través de sus tres modalidades: formal, no formal e informal, siendo la escuela el espacio privilegiado para dicha transmisión. A través de la educación, las reglas y valores culturales pasan de una generación a otra, y se adquieren los conocimientos y habilidades para ejecutar los roles de los adultos.

Dado que en la escuela las personas pasan una parte importante de su vida podemos decir que es el principal medio, junto con la familia, en donde se aprenden y refuerzan formas de interacción entre hombres y mujeres. Aquellas nociones que el maestro o maestra proporcionan en las instituciones.

<sup>20</sup> En: <http://www.inmujer.df.gob.mx/secciones/medios/articulos/nov1701.html>.

<sup>21</sup> Op. Cit. 2

<sup>22</sup> Nehmad, Grace Amkie (1996). La autonomía femenina y su influencia en el espaciamiento y número de hijos. Tesis de Maestría. COLMEX.



así como los contenidos discriminatorios, la manera diferencial de tratar a niños y a niñas, lo permitido y lo prohibido, y los estereotipos que se transmiten dentro de la escuela, se convierten en elementos importantes en la educación formal y en la socialización del individuo. En los salones de clases, con el empleo de métodos y materiales educativos, se transmiten valores y representaciones sociales tradicionales sobre el rol de la mujer, que por lo general coinciden con la visión que es dominante en una sociedad determinada.

El acceso de las mujeres a los estudios superiores constituye una importante conquista histórica y por la implicación directa que la educación tiene en las sociedades, los contenidos de la educación, las metodologías de enseñanza y evaluación, están siendo objeto de un análisis profundo. Desde mediados de los años 80 y con el avance del movimiento feminista, comienzan a producirse trabajos críticos cuyo propósito es promover la reflexión y el cuestionamiento del papel que juega la educación en la reproducción de la desigualdad social de la mujer. Algunos estudios realizados acerca de mujeres profesionales en la Argentina, demuestran que el pasaje por la universidad, si bien incrementa el capital cultural y actúa como un importante ámbito de socialización, contribuye poco a la adquisición de capacidades para la incorporación activa de la mujer a la vida laboral, política y social<sup>23</sup>

Estudios disponibles sobre el mayor o menor grado de autonomía en las mujeres, sugieren que las mujeres más jóvenes, las que han logrado un mayor nivel de escolaridad, las que desempeñan actividades asalariadas, aquellas que controlan una mayor cantidad de recursos y que asumen un mayor compromiso con la actividad extradoméstica son más propensas a establecer relaciones de género más igualitarias. Sin embargo, las evidencias de los países no siempre apuntan en la misma dirección, y el posible efecto de control de recursos sobre la posición de las mujeres en la familia constituye un importante punto de debate. Safilios-Rothschild (1990)<sup>24</sup> sostiene que el control de recursos económicos puede traer una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones familiares y una distribución más igualitaria de las labores domésticas, sobre todo en las clases medias y altas. En los sectores populares, la situación se hace más compleja, cuando las mujeres perciben ingresos similares o superiores, el varón puede sentir amenazada su masculinidad, su papel de proveedor principal y su autoridad en la familia; en estos casos, las relaciones familiares se hacen más opresivas para las mujeres.

<sup>23</sup> Citado en: <http://www.campus-oei.org/oeivir/ric01.htm>

<sup>24</sup> Op. cit. 19, P.p. 27

Por otra parte, distintas corrientes teóricas vigentes dentro de los Estudios de la Mujer, las que a grandes rasgos podrían clasificarse como igualitaristas y de la diferencia, están estudiando las repercusiones de la educación en la mujer. Las más críticas sostienen que las metas y los métodos en los que se basan las políticas de igualdad de oportunidades consideran el comportamiento masculino, en especial en el ámbito público, como modelo o estándar positivo universal, y en ese sentido promueven la adaptación o identificación de las mujeres con ese modelo sin cuestionarlo previamente.

Arnesen<sup>24</sup> señala, por ejemplo, que los enfoques basados en la igualdad -que buscan eliminar las diferencias entre los sexos argumentando que nuestra preocupación es la liberación humana-, corren el riesgo de reducir la categoría humana a la masculina marginando o borrando a las mujeres una vez más.

En el otro extremo están quienes ponen el énfasis en las diferencias entre los sexos, diferencias que serían categorías uniformes, opuestas y no cambiantes a lo largo del tiempo. Afirman que las mujeres, por razones biológicas y/o culturales han desarrollado características de personalidad y modos de relación y conducta social que deberían ser reevaluados como un componente fundamental de la experiencia humana, y eventualmente extendidos al conjunto de la comunidad.

En una posición intermedia estarían quienes entienden la igualdad de oportunidades en el sentido de igualdad de valor social. Su punto de partida es el reconocimiento de la existencia de diferencias tanto biológicas como psicológicas y culturales entre los sexos. Pero a partir de allí subrayan la necesidad de que las instituciones sociales asignen y garanticen igual valor a estas diferencias. En términos concretos, esta idea significaría reevaluar el valor social y económico de las tareas que desempeñan ambos sexos y asignar igual salario por trabajo de igual valor.

Es necesario señalar que el debate actual sobre la educación y las mujeres no se limita, como en épocas pasadas, a considerar sólo los aspectos cuantitativos. El foco de interés es analizar qué aprenden allí sobre sí mismas y su futuro papel en la sociedad, por qué continúan orientándose hacia campos profesionales tradicionalmente femeninos, qué efectos tienen en el desarrollo de su identidad, autoestima y proyecto de vida, los mensajes que se transmiten a través del currículum formal y oculto; en definitiva, todos los procesos y mecanismos manifiestos y sutiles a través de los

<sup>24</sup> <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie01.htm>

cuales la escuela transmite un conjunto de valores, prescripciones y expectativas diferenciales según género.

Desde fines de los años 70 y gran parte de la década de los 80, y al igual que en otros países, la preocupación inicial era la igualdad de acceso de niñas y niños a todos los servicios educativos existentes. En un momento posterior comienzan a ponerse en práctica algunas medidas de acción positiva a fin de incrementar su participación en carreras tradicionalmente masculinas (en especial Ciencia y Tecnología) como un medio para aumentar sus posibilidades de desempeño en campos ocupacionales más prestigiosos y mejor remunerados.

Otras medidas fueron erradicar estereotipos sexistas de los textos y recursos escolares; revisar los métodos disciplinarios y otras prácticas pedagógicas cotidianas en la escuela; producir guías sobre igualdad de oportunidades para docentes y funcionarios; estimular la educación mixta.

Este cambio de dirección implica proponerse como meta transformar radicalmente la educación de modo de hacer de este ámbito un instrumento real para que las mujeres, y también los varones, puedan superar profundamente la experiencia de discriminación.

Las políticas no sexistas subrayan la importancia de integrar a la currícula lo femenino de manera revalorizada; promover en las jóvenes el nacimiento de un sentimiento de solidaridad con su género y una base de confianza y autovaloración por el hecho de ser mujeres; reemplazar la organización escolar fundada en parámetros jerárquicos, competitivos y autoritarios por pautas y procedimientos basados en la cooperación, la democracia, la solidaridad y la equidad. Sobre este punto es ilustrativo que algunas autoras propongan la creación de una escuela amigable para las niñas.

Sin embargo, hay que reconocer que la óptica antisexista todavía conforma más una expresión de deseos que una realidad, y que de hecho las experiencias concretas no diferencian tan netamente ambos enfoques. En realidad, la definición de una política de esta naturaleza y su implementación depende de un sinnúmero de factores y condiciones que demandan flexibilidad, imaginación y un cierto trabajo artesanal, más que la aplicación estricta de un modelo teórico. Por ello, lo más frecuente es que objetivos y estrategias de igualdad de oportunidades y antisexismo confluyan simultánea y/o sucesivamente en la ejecución de políticas en este campo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La realidad demuestra que la implementación de una educación no sexista conlleva necesariamente un largo y a veces muy difícil proceso de cambio de las personas y de las estructuras institucionales. Cualquier proceso de cambio demanda aceptar un equilibrio inestable entre la necesidad de generar conflicto para romper el orden vigente y, simultáneamente, estimular y lograr el consenso de todos los sectores comprometidos; entre el deseo de acelerar los tiempos y aceptar y manejar las resistencias y los impasses; entre la necesidad de involucrar a la mayor cantidad de personas o marginarse como modo de preservación frente a sectores que se oponen o cuestionan el proyecto.

El concepto de cambio como equilibrio inestable es importante porque hay que reconocer que la implementación de políticas de este tipo va a influir directamente en estructuras de poder largamente consolidadas. En ese sentido, es esperable que haya avances y retrocesos. Lo que podamos lograr a nivel de las escuelas dependerá de muchos otros aspectos, como por ejemplo en qué medida esta concepción está aceptada por las autoridades educativas, por los docentes, por los padres y por la opinión pública en general.

Retomando en un sentido general las políticas de igualdad de oportunidades, evaluaciones realizadas en otros países (Australia, EEUU e Inglaterra), arrojan conclusiones muy similares<sup>26</sup>.

1. Existe muy poca conciencia entre docentes, funcionarios y técnicos de la educación acerca de la discriminación de la mujer en los ámbitos educativos.
2. Inicialmente, la igualdad de oportunidades entre los géneros ocupa un lugar muy bajo en su lista de prioridades de cambio educativo.
3. A pesar de lo anterior, los docentes que inicialmente sostienen concepciones estereotipadas y conductas discriminatorias, reaccionan positivamente a los programas de capacitación que intentan transformar pautas sexistas.
4. La capacitación de docentes en este tema no sólo incide en el plano de la equidad entre los géneros en el aula, sino que mejora la calidad de la práctica educativa en todos los sentidos.

Finalmente, y aunque no existen conclusiones acabadas, todas las evaluaciones coinciden en afirmar que los cambios en este terreno requieren mucho más que el despertar de la conciencia de los docentes; también exige que ellos dispongan de conocimientos actualizados sobre diversos aspectos de la condición de la mujer y de instrumentos que les permitan investigar y evaluar de manera permanente sus esfuerzos por llevar a la práctica relaciones de género no discriminatorias.

En síntesis, podríamos decir que si entendemos a la "educación" como un proceso permanente, cuya principal función es la de preparar al individuo para la vida cultural, social y profesional, y para que pueda, además, afirmar su capacidad de superarse en cualquier edad y ante cualquier situación, la "educación se convierte en uno de los más importantes instrumentos de cambio social.

Por tanto, la reforma educativa que es necesario realizar requiere una composición equilibrada de utopía y realismo que por un lado nos dé la motivación necesaria de luchar en favor de una transformación social radical a través de la reforma educativa y, por otro, nos proporcione el realismo suficiente para darnos cuenta de que no es fácil conseguir este cambio social radical a través de la educación, a menos que ésta vaya acompañada de transformaciones en el terreno de la economía, la familia, etc.; es decir, los cambios deben darse tanto a nivel de la educación formal, como la informal.

Si la sociedad discrimina, la escuela por sí sola no puede efectuar cambios porque se enfrentara al entorno social que mantiene los mismos comportamientos, de índole patriarcal. De ahí la necesidad de atacar otros ámbitos al mismo tiempo, a través del proceso de la educación informal<sup>27</sup>.

Es importante, entonces, que haya cambios en los agentes primarios de socialización. Si los niños y las niñas internalizan un mundo de jerarquización sexual será más difícil a posteriori el cambio de mentalidades requerido. En cambio, si a una edad temprana se les educa en valores y pautas de conductas basados en el logro de igualdad de oportunidades y de compartir entre los sexos, la sociedad futura tendrá más posibilidades de ser más igualitaria.

### **2.3 La mujer en el trabajo asalariado**

La primera carrera de la mujer es la de ama de casa, madre y esposa; o sea, lo que culturalmente la sociedad ha aceptado como femenino, sin embargo, es indudable que la era moderna se caracteriza por la creciente intervención de la mujer en el proceso productivo, y esto es señal de avance, de cambio. Cuando la mujer se integra al mercado de trabajo, no solo busca un ingreso extra, sino perder su condición de ama de casa, sino fundamentalmente una satisfacción y desarrollo personal.

<sup>26</sup> <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie01.htm>

<sup>27</sup> Villegas, Belmont Ma. Elena (1996). La mujer dentro de la sociedad mexicana. En: Percepción del concepto de virginidad en las mujeres de la carrera de Psicología. TESIS, ENEP-Izacacla. P.p. 32

Antes, las mujeres no estaban en absoluto inactivas. Simplemente, ni recibían un sueldo ni se remuneraba su actividad, como sigue siendo el caso en numerosos países del mundo. Con esta nueva estructuración político-económica, la mujer debe desempeñar dos tipos de trabajo: *el trabajo doméstico* que es un conjunto de actividades realizadas por las madresposas en el ámbito privado y que por ser considerado parte de la naturaleza femenina no se le reconoce como tal, y *el productivo* (asalariado), el cual le brinda el apoyo económico que necesita para contribuir al gasto familiar.

Valdéz, G. (1995)<sup>29</sup>, reconoce que son varios los factores que han influido para que muchas mujeres salgan de sus hogares buscando desenvolverse de forma asalariada. Algunas de ellas son:

El rápido proceso de urbanización que se ha dado en América Latina -en el caso de México, la población urbana aumento de 59% en 1970 a 73% en 1990- es un factor de peso. También se están dando importantes cambios en la estructura económico-laboral, con la apertura preferencial de sectores como la maquila al empleo femenino. De hecho, de 1970 a 1990 el crecimiento de la población económicamente activa por sexo ha sido mucho mayor para las mujeres: ha crecido 261% para ellas comparado con 104% para los hombres

Otro factor que influye en el cambio de los roles femeninos es la enorme migración mayoritariamente masculina. Esta migración es de distintos tipos: hacia diversas zonas del país como jornaleros agrícolas, hacia las ciudades sobre todo en el trabajo de construcción y, principalmente, hacia Estados Unidos lo que implica largas ausencias de cientos miles de hombres.

La estructura familiar ha cambiado notablemente en los últimos 20 años, sobre todo en el medio urbano, a raíz del impacto, entre otros factores, de los programas de planificación familiar y la consecuente disminución del número de hijos por pareja. La fecundidad (hijos por mujer) ha bajado de 6.8/ (1950-1955): menos de la mitad de hijos en 40 años. Aun así, existen grandes diferencias entre la fecundidad en la ciudad y el campo, así como por clase social. El acceso de métodos de anticoncepción ha traído también transformaciones en los patrones de la sexualidad entre los hombres y las mujeres y una mayor independencia de las últimas.

<sup>29</sup> Citado en: Keljzer, B. (1998). Paternidad y transición de Género. En: Schmulker, B. *Familiar y relaciones de género en transformación*. EDAMEX y The Population Council, Inc. P.p. 301-325 (304-305).

En los sectores medios de nuestra sociedad se agregan, más claramente que en otros, los cambios provenientes del feminismo que plantean importantes transformaciones en las relaciones de pareja y de la familia, así como en la distribución del trabajo doméstico y extradoméstico. Esto se articula con el progresivo acceso de las mujeres a una diversa gama de espacios y actividades que implican crecientes cuotas de poder.

Aunque existen diversas teorías acerca de cómo se fue estableciendo una división sexual del trabajo, al parecer el punto en que coinciden es que esta división poco a poco se fue cargando de desigualdad, es decir, se comenzó a dar una división de funciones diferenciada y con distintas valoraciones.

La división sexual del trabajo se halla estrechamente ligada a las características físicas de cada sexo, de tal manera que las funciones biológicas y las capacidades físicas de las personas son asociadas con sus posibilidades de desarrollo personal y social, es decir, se asocia lo natural con lo social y lo cultural.

Pero además, a la asignación diferenciada de funciones según se trate de un hombre o de una mujer se le ha otorgado también un valor desigual: no solamente hombres y mujeres tienen funciones, roles, actividades y comportamientos diferentes, sino que además estas no "valen" lo mismo, unas son consideradas "más importantes" que otras, aunque todas ellas son indispensables para la vidas social. Por ejemplo, es tan importante alimentar sanamente a una familia como obtener dinero para pagar la renta. No es raro escuchar a una mujer diciendo al ir a conseguir empleo que lo hace por regresar a la vida productiva para sentirse importante, como si en su hogar no produjera nada ni fuese importante.

Las evidencias disponibles sugieren que en México, por lo general, las mujeres de mayor edad pertenecientes a los sectores populares consideran que son responsables por el trabajo doméstico y los cónyuges por la manutención del hogar: entre las generaciones más jóvenes, las esposas que trabajan en actividades extradomésticas presionan más a los cónyuges para que participen en las labores de la casa (Gutmann, 1993; García, Oliveira, 1994). En la clase media, las mujeres no trabajan, e incluso las que lo hacen, también enfrentan dificultades, ambivalencias y conflictos al tratar de cambiar los patrones de conducta tradicionales (De Barbieri, 1984; García, Oliveira,

1994)<sup>29</sup>

Figueroa Perea y Liendro (1994) destacan, en a partir de datos de encuestas realizadas a obreros en la ciudad de México, que los hombres asignan a las mujeres un papel de dedicación casi exclusiva al hogar y a los hijos; más de la mitad de los entrevistados está en desacuerdo con el trabajo extradoméstico de las esposas porque ellas podrían descuidar la casa y los hijos y, además, ser infieles.<sup>30</sup>

En general, se puede decir que en el caso específico de las mujeres se observa que aún hoy en día existe poco reconocimiento a su capacidad intelectual, ya que culturalmente ha sido establecido que su espacio es exclusivamente el hogar. Por otro lado, también se observa una baja valoración de la capacidad afectiva de los hombres, pues su papel fundamental como varones es salir a trabajar y proveer al hogar de lo necesario, es decir, para ellos ha sido asignada la esfera pública de la vida social.

La determinación de los roles en función de uno u otro sexo ha provocado también que ciertas profesiones se establecieran como exclusivas de hombres y otras de mujeres, siendo las de estas últimas, una prolongación de las tareas del hogar, que además suelen ser las peor remuneradas y las de menor reconocimiento social, tal es el caso de la enfermería, la docencia, la pedagogía, psicología, trabajo social o el secretariado. Por el contrario, tradicionalmente han sido consideradas como profesiones masculinas las ingenierías, la medicina, las leyes, la arquitectura y las artes, que son profesiones que gozan de prestigio social.

Además de las situaciones sexistas a las que se enfrentan las mujeres al integrarse al ámbito asalariado, al interior de sus hogares también se viven situaciones conflictivas. Las mujeres que trabajan tienen que cumplir con más obligaciones y esto les quita horas de sueño, de descanso y otras actividades que se agudizan cuando en lugar de reconocerse su esfuerzo, se le critica porque están faltando como mujeres para desempeñar las labores de la casa.. Esto hace que en la mujer se presente una contradicción ya que no sólo deben cumplir una doble jornada, un sobre-trabajo y una doble opresión.

<sup>29</sup> Op. cit. 19 P.p. 30-31

<sup>30</sup> Op. cit. 26 P.p. 35



Muchas mujeres aspiran a trabajar, pero al hacerlo enfrentan dificultades, materiales, ideológicas, psicológicas y culturales. Esta doble jornada de trabajo genera conflictos en las mujeres entre lo que son y lo que deberían ser, puesto que existe una doble moral que por un lado alienta la inserción de la mujer al campo laboral y, por otro, la crítica por no desempeñar al cien por ciento las actividades propias de su sexo (cuidar a su padre, su esposo, sus hijos).

Vidal<sup>31</sup> ha encontrado que el conflicto denominado "Síndrome de Sobrecarga", presenta una variable psicosocial de tres dimensiones: individual, social y de relación de pareja. A nivel individual y de pareja señala que el estado de salud física y mental de éstas mujeres es deplorable, debido a que se le conceptualiza como objeto cuya obligación es el cumplimiento perfecto de las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de otros (esposo e hijos) y no de sí misma. La valorización que la mujer haga de sí misma está en función de su imagen de "super mujer", que son por demás, esquemas irrealistas que ha introyectado acerca de su deber ser y no le permitirán que se autoestime por lo que es, sino por lo que significa para los demás.

El conflicto no sólo se presenta con los otros (cónyuge, hijos), con el tiempo, con la incapacidad de cumplimiento de sus deberes, sino sobre todo, dentro de cada una de ellas. Ellas son el recinto de enfrentamiento de las contradicciones sociales que las sintetizan y les dan vida. Este conflicto es explicado y vivido con angustia como incapacidad (para ser buena madre, buena esposa, buena trabajadora).

La doble moral con la que son juzgadas las "mujeres que trabajan" las fracciona. No se concibe a las mujeres como la integración de dos o tres definiciones diferentes en la vida. Se le juzga como trabajadora sin considerar la jornada y las responsabilidades domésticas. Es mala trabajadora porque pide permiso para llevar a sus hijos al doctor, para asistir a las juntas de la escuela, para... Es mala madre porque sale a trabajar y *abandona* a sus hijos y no se ocupa de su hogar ni de su esposo.

Esto hace que las mismas mujeres se autovaloren con incompreensión y dureza con el mismo esquema ideológico y refuerzan el conflicto en que desde luego, resultan culpables por incapaces, ineficientes, descuidadas y desobligadas. En general, los problemas que se originan por la no-

<sup>31</sup> Vidal, Elizabeth (1990). "Costos psicosociales del doble papel de la mujer, como asalariada y como ama de casa". Revista Latinoamericana de Psicología. 22 (1).

asimilación del trabajo son vividos por las mujeres de manera personal como problemas emocionales, como incapacidad, como disgusto por hacer las cosas, con culpa.

Elú de Leñero<sup>32</sup> considera que "... la situación conflictiva se agrava notablemente porque el trabajo de la mujer es convertido en causante de todo lo malo que sucede en el hogar. Y lo más grave del caso no es que otros lo digan, ella misma lo cree así".

En efecto, para muchas mujeres el trabajo fuera de casa es asociado con el dolor, con el sufrimiento, con la frustración. Más esta situación ante el dolor y el trabajo no es causal. Muchas mujeres optan por trabajar fuera de su casa o por el trabajo remunerado dentro o fuera de ella, debido al estallido de crisis vitales. Es decir, en muchos casos el trabajo surge como algo obligatorio por la agudización de las contradicciones sociales expresadas y vividas —en general de manera negativa—, para esas mujeres concretas.

En esas circunstancias el trabajo es asumido en contra de la voluntad y de los valores de las mujeres, que han interiorizado una hostilidad al trabajo generada como mecanismo de rechazo, que afirma su pertenencia como madreposa a la casa<sup>33</sup>

Cuando las madres consideran el trabajo como útil y satisfactorio, o se tiene la claridad de que se necesita trabajar por los hijos, por lo general se perciben menos conflictos entre el trabajo y la maternidad. En estos casos las madres recurren a una amplia gama de estrategias para que su tiempo sea aprovechado al máximo en su casa y en el trabajo<sup>34</sup>

Según Vidal, dichos problemas psicológicos se manifiestan en cansancio físico y mental, insomnio, sentimientos de soledad, tristeza y depresión, problemas afectivos de pareja, apatía e indiferencia sexual, masturbación como único medio de encontrar satisfacción sexual e impotencia en sus esposos si ellas habían conseguido mejores niveles salariales y de status.

<sup>32</sup> Elú de Leñero, María del Carmen (1986). "Trabajo de la mujer y fecundidad: especial referencia a México", en *La mujer y trabajo en México*. México, Secretaría del trabajo y previsión social. P.p. 87-108.

<sup>33</sup> Lagarde, Marcela (1993). *Los caminos de las mujeres: madreposas, monjas, putas, presas y locas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. P.p.144-147.

<sup>34</sup> García, Brígida (1994). "Trabajo femenino y vida familiar en México". México, El Colegio de México. p.p. 99-105.

Schrader y Mendoza (1990, cit., en Juárez L., 1995)<sup>35</sup>, se encontraron con situaciones similares a las que menciona Vidal al realizar un estudio en México, y señalan que las madres asalariadas experimentan demandas conflictivas entre los roles doméstico, conyugal, materno y laboral: razón por la cual tienden a desarrollar tensión conyugal si sus maridos no se disponen a compartir con ellas las responsabilidades del hogar.

Podemos decir entonces, que con el ingreso de la mujer al ámbito asalariado, la mujer mexicana ha ganado nuevas obligaciones pero no necesariamente nuevos derechos y si bien la legislación en las últimas décadas intenta modificar la posición históricamente desfavorable de la mujer, en la mayoría de los casos, no trasciende el plano formal.

Cecilia Soto<sup>36</sup> señala que "...en 1975, una de cada cinco mujeres en edad de trabajar lo hace". En la actualidad, trabajan una de cada tres. Y aunque precisamente en 1975, año de la Primer Conferencia Mundial sobre la Mujer, se adecuó el contenido del artículo 4o. constitucional para garantizar la igualdad del varón y la mujer frente a la ley, subsisten numerosas áreas en las que este principio no se cumple. En especial, la avalancha de mujeres que, por necesidad o por voluntad propia, se han incorporado al mundo del trabajo ha rebasado a las instituciones y al marco legal que protege el trabajo femenino: las mujeres acuden a laborar en un contexto de gran desprotección para sus familias".

Posteriormente comenta que la solución a los conflictos que enfrenta la mujer asalariada se podrían solucionar legislando para extender al resto de las leyes federales y estatales el principio de igualdad jurídica frente a la ley consagrado en el 4o. artículo de la Constitución. En segundo lugar, fomentando una cultura de paternidad responsable y de responsabilidades familiares compartidas. El tercer compromiso trata de posibles reformas a las instituciones de seguridad social en torno a cuidados materno-infantiles y al establecimiento de guarderías, centros de lactancia y otras soluciones y apoyos a la madre trabajadora. El cuarto busca desterrar el despido o falta de contratación laboral por embarazo y el quinto aborda la dramática problemática de la violencia intrafamiliar.

Por último, a pesar de los conflictos que conlleva el trabajo, cada vez más mujeres incorporan el trabajo como un elemento central positivo de su identidad. No se imaginan sin trabajar, se

<sup>35</sup> Juárez, L.D.; Moreno, R. (1995). "Actitud hacia la doble jornada de trabajo femenino y la relación de pareja". Tesis, UNAM, p.p.50-60.

desarrollan en el trabajo y obtienen de éste gratificaciones económicas que implican altos grados de autonomía y de dependencia personal. De este modo, las mujeres pueden enfrentar poderes autoritarios patriarcales – de los adultos, de los padres, de los hermanos, de los cónyuges de los hijos, de los vecinos y de todos los detentores personales del poder-, porque obtienen del trabajo medios, valores económicos y simbólicos, de independencia. Esta independencia y autoridad le permite contrarrestar el poder de decisión de los otros sobre sus vidas; es más, le permite decidir sobre ella -hasta cierto punto-. Son mujeres independientes económicamente y dependientes psicológicamente.

Aunque sea contradictorio, aun en condiciones de explotación, la circunstancia de salir, de ganar dinero, de ser tratadas como personas (a pesar de la discriminación genérica), el trabajo se convierte en un espacio menos opresivo para las mujeres. En el trabajo o en la escuela, las mujeres encuentran un espacio de libertad frente a la mayor coerción doméstica y familiar. Es liberador para las mujeres que como seres oprimidos tienen acceso a una actividad que trasciende su otro trabajo, cuyo contenido se le entrega a los otros.

Para estar a tono realmente con el cambio de siglo, hombres y mujeres en México deben gozar no de la igualdad a secas (pues afortunadamente no somos iguales), sino de la igualdad de oportunidades para madurar como seres humanos plenos, puesto que cuando no hay correspondencia entre los derechos y las obligaciones de los diferentes miembros del hogar, pueden surgir tensiones que afectan la organización, el funcionamiento y la solidaridad familiar<sup>17</sup>. Finalmente el discurso no tiene sentido sin una acción congruente que lo respalde. De modo que de nada sirve decir que buscamos el respeto de las diferencias cuando en realidad pretendemos privilegiar nuestros intereses en detrimento de los derechos de los otros.

## **2.4 La mujer en la sociedad**

### **2.4.1 Mujer y medios masivos de comunicación**

---

\*<http://www.es.unb.ca/~alopez-opolind.html>

<sup>17</sup> Salles, V. Y Tuirán, R. (1996). *Vida Familiar y Democratización de los espacios privados*. En: M.L. Fuentes; L. Leñero, O.; M.P. López; S.L. Morales; V. Salles; R. Tuirán; P. Moreno Salazar; En: González Tiburcio; J. Botvini y T. Incháustegui Romero. *La familia: Investigación y Política Pública*. El Colegio nde México. Sistema Nacional para el desarrollo de la Familia. P.p.47-55 (52)

Sin duda, uno de los instrumentos de regulación más poderosos por su alcance, es la tecnología de los medios masivos de comunicación. Están inmersos en nuestra cotidianidad y contribuyen a reforzar todo el aparato ideológico al promover y reafirmar los valores sobre los cuales se sustenta la estructura social.

Los medios masivos de comunicación difunden y mantienen estereotipos sobre la forma como deben comportarse, pensar y sentir las mujeres y los hombres, y además muestran las formas de premio o castigo asociadas a la obediencia o transgresión de dichos estereotipos. Dado que para muchos la única verdad es la que alcanzan a percibir en la televisión o en el radio -ahora en internet-, es necesario que estudiemos el impacto que dichos medios tienen en todos los niveles.

La televisión, el cine, la radio, la prensa, los discos, las palabras, los instrumentos de información de grandes masas son el producto de la tecnología del ser humano, creados con el fin de que los seres humanos se conviertan en autómatas cuyo único objetivo sea consumir. Para lograr esto los publicistas inundan los medios con mensajes sutiles, agresivos y eróticos de tal forma que quedemos indefensos ante ellos.

La imagen que la publicidad le da a la mujer es doble. Por un lado se refuerza el rol tradicional de ser madre, ama de casa y esposa, por otro lado representa un objeto erótico y sexual. La mujer como objeto publicitario representa una imagen femenina carente de inteligencia pero muy estilizada que cumple con sus quehaceres hogareños y complace a su hombre<sup>38</sup>.

A través de estos mensajes se asegura la venta de productos -generalmente electrodomésticos- que le permitirán mejorar su desempeño al realizar sus actividades domésticas. Al parecer serás mejor madre entre más productos tengas para satisfacer las necesidades de tu familia.

En todo momento vemos u oímos, en dichos medios, a la mujer objeto, con una imagen que no corresponde a nuestra cultura. Se estereotipa a la mujer rubia y esquelética, que no tiene nada que ver con la mujer mexicana, pero que nosotras, carentes de criterio, no la apropiamos aunque tengamos que ceñir un poco más nuestras ropas y evitar el placer de comer por no engordar. Esto asegura, por su parte, la venta de productos cosméticos, artículos de belleza, accesorios y vestidos de moda. Quien ha tenido oportunidad de ver los anuncios espectaculares del Palacio de Hierro, y ha leído "Ninguna mujer sabe lo que quiere, hasta que se lo ve a otra puesto" sabrá a que me refiero.

<sup>38</sup> Fuentes: Leñero, L.; López, M.P.; Morales, S.L.; Salles, V.; Tuirán, R.; Moreno, P.; En: González, T.; Botvini, J. y Inchaústegui T. R. La familia: Investigación y Política Pública. El Colegio de México. Sistema Nacional para el desarrollo de la Familia. P.p.47-55

Bajo la aparente exaltación de valores de feminidad, ternura, desamparo, emotividad, fragilidad, belleza, etc., se esconde en realidad una actitud de *limitación del ser* y de *ampliación de ventas*. En todos los medios se observa el inseparable trinomio mujer-depresión-consumo-. Mediante el consumo de lo que se nos muestra en los medios de comunicación pretendemos llenar vacíos existenciales sin darnos cuenta. Lo terrible es que no nos damos cuenta.

Para los medios de difusión, la inteligencia de la mujer es nula, su curiosidad es banal y solo se expresa en el conocimiento de las novedades que ofrece la moda por todos los sentidos -vista, tacto, gusto, olfato- y en todos los sentidos -ropa, cosméticos, electrodomésticos-. De tal forma que la representación que de ella se hace (mujer- consumista de todo lo que llega a alguno de sus sentidos), no quede defraudada.

Las telenovelas, también juegan un papel regulador, se presentan historias de mujeres inseguras, sumisas que pasan de un sufrimiento a otro y al final encuentran su felicidad al lado del hombre que las humilla y engaña, pero que las ama. La radio comercial, por su parte, también hace su trabajo y encontramos mensajes que nos ayudan a ser super mujeres. Las programaciones diurnas están plagadas de temas dirigidos a la mujer: recetas de cocina, educación para los niños, consejos para ser mejor esposa, medicina y salud, dietas y tips para desmanchar y cuidar nuestras prendas preferidas.

Estudios realizados en diversas partes del mundo han demostrado que los medios presentan y representan de manera diferenciada a hombres y mujeres. Así, sigue siendo un lugar común que los hombres aparezcan en los medios como dueños del espacio público, como sujetos importantes, exitosos, violentos aventureros, intrépidos, libres, fuertes y conquistadores, mientras que las mujeres son representadas a través de dos estereotipos básicos: el de madres y amas de casa abnegadas, buenas, dulces, indefensas, inseguras, dependientes y confinadas al espacio privado o, bien, como objetos sexuales en sus dos modalidades, es decir, como mujeres sexualmente activas y agresivas, seductoras, malvadas y ambiciosas, o como mujeres que pueden ser eróticamente usadas y desechadas.

Además, la investigación ha dejado en claro que, dentro de los medios, son principalmente los hombres los que aparecen ocupando cargos directivos y son quienes con más frecuencia aparecen en los medios como objeto de noticias o como conductores de programas.

Pese a lo anterior, actualmente se observan algunos cambios tanto en los contenidos de los mensajes como en el manejo mismo de los medios, pero resulta claro que todavía hay mucho por hacer para

que los medios se conviertan en verdaderos promotores de formas de vida más felices y satisfactorias tanto para hombres como para mujeres.

#### 2.4.2 *La mujer en la iglesia*

Dentro de las creencias y valores, la iglesia juega un papel crucial en la representación social y la concepción que hace de sí misma la mujer. El Clero como mediatizador entre la sociedad y el Estado promueve preceptos y mitos encaminados a la subordinación de la mujer ya que profesa el respeto al esposo, la sumisión y la obediencia, exaltando la supremacía del hombre. Promueve la paz espiritual en donde está implícito los sacrificios que muchas asumen como obligación hacia los otros. Asimismo, sugiere la resignación de la mujer ante una relación insatisfactoria o conflictiva. Estos valores coadyuvan a que la mujer se centre en el deber ser y anule el ser mujer.

Pareciera como si la religión fuera algo justo y equitativo porque *"Todos somos iguales ante los ojos de Dios"*, sin embargo, hay que tener en cuenta que son los hombres -en su mayoría- quienes han escrito y descrito los mandatos divinos, lo cual manejan a su conveniencia tratando de manipular a la mujer, dándole un papel de segunda en muchos aspectos, sobre todo en el ámbito público<sup>39</sup>.

Las religiones, como conjuntos de creencias y prácticas institucionalizadas que tratan del significado fundamental de la vida, transmiten comportamientos rígidos y estáticos, con distinciones entre los papeles entre los papeles atribuidos a los hombres y a las mujeres. Se apoyan en la difusión de los valores y roles que sancionan y premian ciertos comportamientos y, algunas, limitan la capacidad de acción y de pensamientos de las mujeres, fomentando y preservando una posición privilegiada de los hombres en su estructura.

El mito de la pureza no sólo tiene que ver con la castidad corporal, sino con esa forma de pensarse como mujer digna del hombre que la tomará como esposa, aquel a quien entregará su vida y quien la protegerá.

La virginidad viene a evidenciar ese control que posiblemente la mujer subjetiva en lo afectivo y en lo cognitivo y que se manifiesta en la negación del ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio.

<sup>39</sup> García, Rojas Saucedo Martha Graciela (2000). La necesidad de un cambio reflexivo en la sociedad y en las familias para mejorar las condiciones de desarrollo de la mujer y optimizar la integración familiar. TESIS. ENEP-Iztacala. P.p. 26 (Totales 87)

Desde pequeña se le reprime, toda expresión sexual es considerada como sucia y mala, se le enseña a la niña a no tocarse, a ocultar su cuerpo. De adolescente, en muchos casos, el conflicto se torna como un tabú considerado como pecaminoso: la joven deberá conservarse virgen hasta el matrimonio.

La iglesia como parte del sistema de regulación social, refuerza estas ideas al fomentar el recato y el alejamiento de las tentaciones, confinando el ejercicio de la sexualidad no como una práctica natural e inalienable del hombre, sino vinculada a la procreación como único fin. La joven que se encuentra en plena búsqueda de identidad se verá muchas veces ante la duda y la curiosidad, ante el prejuicio y el sentimiento de culpa si llega a ejercer su sexualidad antes del matrimonio. Al perder su virginidad biológica sufrirá un impacto psicológico que la hará sentir carente de valor.

Las tradiciones judeocristianas son un control sexual para la mujer, pero este control implica también un control social, ya que el sexo, desde el punto de vista religioso, no es un valor humano, sino una tentación y el único destino limpio y la única justificación del sexo es la procreación.

El Clero también condena y crea sentimientos de culpa ante las prácticas del aborto. Muchas mujeres en esta situación, no tienen derecho sobre su propio cuerpo y sus acciones; quienes viven esta experiencia, en la mayoría de los casos, se enfrentan a conflictos emocionales y ponen en peligro sus vidas. El índice de mortalidad en los abortos es aproximadamente del 1 por mil, constituyéndose en la principal causa de muerte materna, y afectando desproporcionadamente a las mujeres de sectores más bajos, ya que son quienes tienen mayores dificultades para acceder a las técnicas anticonceptivas. La mayor vulneración de sus derechos se produce en los impedimentos para el ejercicio de su sexualidad y las limitaciones en los derechos reproductivos<sup>40</sup>.

Como reguladora, la iglesia se extiende al seno de los hogares. Generalmente el tema de la sexualidad es negado, aún cuando exista comunicación entre padres e hijos resulta difícil hablar de ello pues desde siempre es considerado tabú; tema pecaminoso y complicado que los padres evaden no por falta de conocimiento, sino por prejuicios religiosos.

La religión ha dado muy buenos resultados por la necesidad del hombre ha creer en algo superior para sentirse apoyado y confiado. Pero también ha limitado y puesto a la mujer en un lugar

<sup>40</sup> Op. Cit. 16.



relegado, limitando su crecimiento e igualdad ante la sociedad, basándose también en la ya muy trillada "*naturaleza femenina*", que realmente se ha vuelto un pesado lastre. No debemos olvidar que vivimos en un país en que la religión mejor establecida es la católica y que sus preceptos atraviesan todo discurso, toda representación social, a toda persona, a pesar nuestro. De este modo, no es extraño encontrar mujeres que, a pesar de querer acabar con el mito de la virginidad, al tener una relación sexogenital fuera de lo socialmente permitido, pasen por una profunda depresión en donde se sientan culpables, sucias e indignas. Esto sucede porque nos hemos apropiado el discurso solo en palabras, pero no en acciones y la reflexión, sin la acción, no sirve de nada.

## CAPÍTULO 3

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: MOTOR DEL CAMBIO

Gracias a la lucha de las primeras mujeres que cuestionaron la condición y situación de vida de las mujeres en los más diversos países del mundo, en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades se fueron construyendo diversas categorías, entre ellas la de género, que permitieron ir generando un conocimiento sólido que ha dado lugar a una comprensión cada vez mayor de lo que significa ser mujer u hombre.

En la década de los setenta, el género toma relevancia como categoría de análisis, para estudiar el papel subordinado que la sociedad ha asignado a la mujer. Sin embargo, la carencia de marcos conceptuales y metodología provocó que, en un primer momento, las investigaciones tanto sobre trabajo doméstico, como sobre la construcción social de los géneros, se centraran en cuestiones teórico-conceptuales<sup>41</sup>

En el capítulo dedicado a las representaciones sociales hablamos visto que: "*las representaciones sociales son construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta subjetiva de las personas*". El ámbito social es, más que un territorio, un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en la construcción de la autoimagen de una persona: estamos habitados por el discurso social. Aunque la multitud de las representaciones culturales de los hechos biológicos es muy grande y tiene diferentes grados de complejidad, la diferencia sexual tiene cierta persistencia fundante: trata de la fuente de nuestra imagen del mundo, en contraposición con otro. El *cuerpo* es la primera diferencia incontrovertible de la diferencia humana<sup>42</sup>

Las primeras mujeres que se empeñaron en lograr mejores condiciones para sí mismas y para otras, iniciaron estableciendo una clara diferencia entre lo que significaba el sexo y el género. Señalaron que el sexo está determinado por el cuerpo físico, se refiere a las características derivadas de la biología (cuestiones anatómicas, fisiológicas, hormonales). Se nace en un cuerpo que tiene diferentes funciones, según si se es hombre o mujer. De esta manera, el sexo se refiere a las

<sup>41</sup> Barrientos Granda Rosa María (1991). La maestra universitaria: doble jornada laboral, *Estudios Sociológicos del Colegio de México*, IX (26), Mayo-Agosto, P.p. 235-251. (235)

<sup>42</sup> Millán Margarita (1996). Género y representación: El cine hecho por mujeres y la representación de los géneros. *Acta sociológica. Encuentros y desencuentros. La perspectiva social de Género*, Núm. 16. Enero-Abril de 1996

diferencias biológicas entre varón y hembra: las diferencias visibles de los órganos genitales y las relativas a la procreación.

Así, los hombres y las mujeres son seres sexuados ya que tienen un sexo definido, pero todo este conjunto no determina por sí mismo lo que debe ser, pensar y hacer una persona con cuerpo de hombre o con cuerpo de mujer, ni mucho menos justificar una situación de desigualdad entre mujeres y hombres. Es aquí en donde interviene el concepto de *género*.

El término Género se tomó de la Gramática, de la Sociología y de la Antropología y ha mostrado un referencial analítico eficaz porque, apunta que, además de la cuestión biológica, la diferencia entre los sexos es una construcción social y cultural. Es un concepto que ayuda a comprender cómo, en nuestra sociedad, al hecho de nacer con determinado cuerpo se le han asignado cierto tipo de actividades, valores, roles y comportamientos, que colocan a unos y a otras en posiciones desiguales. Se entiende por género al conjunto de creencias, valores y actividades diferenciadas entre mujeres y hombres, a través de un proceso de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos<sup>43</sup>.

La construcción del género es un fenómeno histórico, que ocurre dentro de las esferas macro y microsociales como son el Estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios masivos de comunicación, las leyes, la familia y las relaciones interpersonales. El que sea un fenómeno histórico significa que no ha sido igual a lo largo del tiempo y que por lo tanto es cambiante y modificable. Esto es, la diferencia principal es que mientras el sexo es biológico, el género es construido socialmente, lo cual significa que cada sociedad establece que es lo propio para hombres y mujeres. Diseña modelos tanto para uno como para otro sexo y obliga a todas las personas a ajustarse a esos patrones.

Por lo anterior, entender la diferencia entre sexo y género permite ver que lo que se creía "natural" no lo es, sino que es algo que la sociedad ha ido construyendo, que ha ido cambiando a lo largo de la historia, que es diferente si la persona es joven o anciana, si vive en la ciudad o en el campo, si es indígena o mestiza, si nació en China, en Francia o en México.

<sup>43</sup> Lamas, Martha (1997). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (Compiladora). PUEG.UNAM-Porrúa, México. P.p. 327-336 p.p. 340

La naturaleza nada tiene que ver con lo que las personas pueden ser, pensar y hacer, y que de esto depende la oportunidad de crear y explorar las capacidades individuales y la gran variedad de opciones de desarrollo personal y social.

En la categoría género se articulan tres dimensiones o instancias<sup>44</sup>:

- A. La asignación, atribución o rotulación de género. Esta se realiza en el momento en el que se nace. Se refiere a la rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido, usualmente a partir de la apariencia de sus genitales.
- B. La identidad de género. Se establece más o menos a la misma edad que el infante adquiere el lenguaje (entre los 2 y 3 años), aunque el niño o la niña no entienda la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño o la niña estructura su experiencia vital, el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de niño o de niña. Cuando un niño se sabe perteneciente al grupo masculino y una niña al femenino, su identidad es el filtro por el que pasan todas sus experiencias.
- C. El papel o rol de género. Se forma con el conjunto de prescripciones (normas) y proscripciones (prohibiciones) que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino. A pesar de variantes particulares como la cultura, la clase social o el grupo étnico, se establece una división del trabajo básica: las mujeres paren hijos e hijas, los cuidan y educan; los hombres proveen al hogar de lo necesario para la supervivencia

La relación entre lo biológico y lo social es fundamental, ya que no se trata de negar las diferencias biológicas indudables entre hombres y mujeres, pero hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre ambos sexos es el género, y que este es una construcción social y cultural; por tanto, de la misma manera como se construye y aprende, también se puede deconstruir y desaprender, es decir, que se puede cambiar.

Podemos decir entonces, que la perspectiva de género no es solamente un concepto, sino una metodología y una ideología; es decir, una manera de ver el mundo y las relaciones entre las personas y es también una forma de cambiar la sociedad hacia relaciones más armónicas entre hombres y mujeres.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Adoptar la perspectiva de género implica visualizar, analizar y actuar sobre las situaciones de desigualdad, discriminación e intolerancia generadas a partir de la diferenciación sexual. En este sentido, utilizar la perspectiva de género significa que se hace un esfuerzo por comprender y proponer relaciones equitativas entre hombres y mujeres, donde lo primero que sale a la luz no es su sexo sino su capacidad y potencialidad como personas.

La incorporación de la perspectiva de género en el estudio de la realidad social, ha permitido complejizar los niveles de análisis de la condición y situación de vida de mujeres y hombres y ha hecho posible proponer nuevas formas de ser y de estar en la sociedad.

Algunos de los valores que promueve la perspectiva de género son <sup>45</sup> :

1. El derecho a nuestro cuerpo: El hecho de que las mujeres tengamos una función importante en la reproducción de la especie humana, es decir, que podamos parir a otros seres humanos, es considerado en la sociedad mexicana actual como una función "natural" de las mujeres. Sin embargo, esta función supuestamente natural, determina y limita la capacidad de acción y de toma de decisiones sobre nuestro propio cuerpo.
2. Al vincular la capacidad de parir con la naturaleza, todo acto que suponga contrariar esta disposición, como por ejemplo decidir no tener hijos o hijas, tener relaciones sexogenitales sin otro fin que el placer u optar por no tenerlas, es considerado una transgresión fundamental al deber ser de la mujer en esta sociedad. Es decir, si una mujer si una mujer ejerce su derecho al definir sus propias opciones sexuales y si la decisión de ejercer o no la maternidad, son consideradas como cuestiones antinaturales y, por tanto, socialmente reprobadas.
3. Al papel socialmente asignado a las mujeres de reproducir la especie, se agrega e de responsabilizarse de la crianza de las hijas e hijos, como una segunda tarea fundamental. Así, las mujeres son convertidas en portadoras de los valores tradicionales y de una bondad y generosidad innatas que las predispone de manera "natural" para su tarea de proteger, nutrir, cuidar y educar no sólo a sus propios hijos e hijas, sino a todos aquellos sujetos que forman parte de su círculo familiar -hermanos, padres, etc.- y, en ocasiones, también a otras personas.

<sup>44</sup> En: <http://www.3artes/estudios/text/avilding.html>.

<sup>45</sup> En: [http://www.ctv.es/USER/mmor;:21\)gene.htm](http://www.ctv.es/USER/mmor;:21)gene.htm)

4. Sin embargo, habla de reproducción también involucra a los hombres, ya que son ellos los encargados de la fecundación y juegan un papel fundamental en este proceso. Pero al contrario de lo que sucede con las mujeres, social y culturalmente a los hombres se les ha negado el derecho a gozar de la paternidad. De esta forma se ha perpetuado la idea de que criar, a los hijos, quererlos y cuidarlos son funciones que solo competen a las mujeres.
5. Lo anterior ha determinado para los hombres una serie de expectativas y una normatividad no escrita que los limitan en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, los hombres también tienen derecho a negarse a tener relaciones sexuales si no lo desean, a conocer su cuerpo, a decidir si quieren tener o no hijos o hijas, a asumir su sexualidad y una paternidad responsables y al placer sexual sin exigencias, entre otras cosas.

Como vimos anteriormente, nuestra dicotomía hombre/mujer, es más que una realidad biológica, una realidad simbólica o cultural. Esta dicotomía se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones.

En síntesis, podemos decir que actualmente se considera que el concepto género es tan revolucionario y novedoso como lo fue la clase social en su momento. Este concepto vino a proporcionar una nueva dimensión de análisis y herramientas para interpretar las relaciones sociales desde un nuevo punto de vista, buscando comprender las diferencias entre hombres y mujeres, así como las formas en que estas determinan lo femenino y lo masculino.

La importancia del concepto género y de la perspectiva de género radica en que no solamente es una herramienta para la investigación social, sino que a partir de su utilización en la vida cotidiana se han logrado modificar las RS existentes para estilos de vida particulares, como las formas de organización de cualquier grupo humano, llámese familia, escuela, amistades, instituciones religiosas, gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Ahora, es necesario tener en cuenta que aunque los cambios no son abruptos, se están dando y esto es lo realmente importante.

## CAPITULO 4

### PROPUESTA: EDUCANDO PARA TRANSFORMAR

Actualmente una serie de acontecimientos han ido cambiando las representaciones sociales que confinan a la mujer a ser madre y esposa, pero esto no es para nada fortuito. Algunos factores que ha permitido este cambio son: El acceso de las mujeres al sistema educativo en todos sus niveles, el nacimiento y desarrollo del feminismo, la incorporación de la mujer al mundo laboral, el aumento de participación de las mujeres en la vida política, entre otros. Todos estos hechos han alentado un decaimiento del poder patriarcal y una serie de reformas legislativas para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida social.

Si bien la educación -tanto formal, como informal-no es la panacea universal, es la condición de posibilidad de una nueva consciencia -para hombres y mujeres- que permite una visión enriquecida de la realidad. Que mueve a la decisión y a la acción creativa y reflexiva, también de hombres y mujeres. Según la UNESCO, la educación para la mujer no sólo impide que se le condene a la ignorancia, y por tanto a la pobreza, sino que es beneficiosa en muchos más sentidos. Una mayor educación retrasa la edad del matrimonio (en algunos países se casan niñas con menos de 15 años), hace descender la tasa de fertilidad (en todas las sociedades en las que la mujer está incorporada al trabajo esta tasa se ha regulado automáticamente) y, como consecuencia, bajan dos de las tasas más terribles en los países pobres: la de mortandad infantil y la de muertes por alumbramiento<sup>46</sup>.

En 1990, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en su campaña "La educación de las niñas transforma el futuro" afirma que educar a las niñas puede contribuir a erradicar la pobreza y fomentar la paz. La educación alivia la carga social que recae sobre el gobierno, aumenta los ingresos familiares y genera mano de obra mejor preparada<sup>47</sup>.

Es necesario señalar que aunque el proceso contribuye al desarrollo de hombres y mujeres, debemos tener cuidado porque, como señala Graciela Hierro<sup>48</sup>, la tan pomposamente llamada

<sup>46</sup> Hierro, Graciela (1990). De la domesticación a la educación de las mexicanas. Torres Asociados. México. P.p. 93

<sup>47</sup> <http://www.cimac.org.mx/noticias/01ago/01080808.html>

<sup>48</sup> Hierro, Graciela (1990). De la domesticación a la educación de las mexicanas. Torres Asociados. México. P.p. 14

*educación*, muchas veces es una forma más de domesticación que sigue inscribiendo a las mujeres en México al sitio que el poder masculino ha destinado para ellas, el reino de lo doméstico.

Las organizaciones sociales reunidas recientemente en Bruselas, con motivo de la III Conferencia sobre Países Menos Avanzados (PMA), organizada por la ONU, han resaltado que la educación de la mujer es un punto básico para alcanzar la igualdad, además del efecto multiplicador que significa dedicar más atención a la educación de las niñas.

En la actualidad, dos tercios de los analfabetos de los PMA son mujeres, muchas de las cuales ni siquiera ingresaron en el sistema de educación formal o se vieron obligadas a retirarse de la escuela por prejuicios familiares. El 60% de los 125 millones de menores que no pueden ir a la escuela y dos terceras partes de los que abandonan los estudios primarios por exigencias familiares o laborales son niñas. Otro ejemplo, nos dice que el 35% de los hombres de Burkina Faso saben leer y escribir y las mujeres alfabetizadas apenas alcanzan el 14,1%. El panorama es similar en casi todos los PMA.

Las niñas no sólo tienen problemas para acceder a la educación sino que, las que lo consiguen, sufren discriminación por motivo de sexo que condiciona su abandono o fracaso. Este hecho contribuye a perpetuar una situación de desigualdad social y a recluir a la mujer en las paredes del hogar, alejándola de la vida pública y de la toma de decisiones.<sup>49</sup>

El fenómeno del sexismo en la educación -formal e informal- ha sido muy poco estudiado en nuestro país. Si preguntamos a maestros y maestras, a madres y padres, si creen que se discrimina a las niñas en el proceso educativo, probablemente muchos de ellos responderán que no: que niños y niñas pueden realizar los mismos estudios, acudir a las mismas aulas, leer los mismos libros, y que son tratados por igual... ¿cómo es posible que sigan existiendo formas de discriminación, sin que las personas implicadas en los procesos educativos se den cuenta sean conscientes de ello?. Ciertamente, las formas del sexismo están cambiando, tanto en el sistema educativo formal como fuera de él ; las mujeres acceden cada vez más a la educación formal, pero ello no supone que tengan las mismas oportunidades que los hombres<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> [www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/educacion/mujeres.htm](http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/educacion/mujeres.htm)

<sup>48</sup> Serret, Estela (1998). Para una lectura en clave ética del género y la identidad femenina. En : *Identidad femenina y proyecto ético*. Libro inédito. P.p. 84

<sup>50</sup> <http://www.lafacu.com/apuntes/sociologia/educac/default.htm>



Los textos escolares, en tanto instrumentos de transmisión de una cultura, no están exentos de los esquemas discriminantes que han prevalecido hasta el momento y siguen existiendo en nuestra sociedad. Su revisión, por lo tanto, se sitúa en el marco de dotar a las nuevas generaciones de esquemas más respetuosos e igualitarios entre los ciudadanos.

A pesar de que toda educación implica la transmisión de valores e ideología dominante, la capacidad crítica que uno asume a través de ella, es incuestionable. De lo contrario, no estaría en este momento cuestionándose en torno a mi ser mujer. El hecho de que cada vez más mujeres tengamos la posibilidad de ingresar a las universidades, hace que nos enteremos de lo que otras mujeres piensan y sienten en torno a las representaciones que de nosotras se fabrican. Una vez que sabemos que eso no basta, creamos nuevas alternativas en donde el crecimiento de hombres y mujeres sea más equitativo por el simple hecho de ser personas. Antes que el sexo, está el género humano.

Una propuesta y apuesta, la hacemos a la educación. Esta nueva educación deberá lograr que uno a uno se desbaraten los mitos que envuelven la condición femenina. Mitos que tal vez fueron útiles y efectivos -en otros tiempos-, pero que actualmente son obsoletos y no pueden responder a los retos de la vida actual; en muchos casos, sólo producen sufrimiento al sentir la propia vida frustrada..

Cada vez más, la mujer con educación superior que entra al mercado de trabajo busca establecer relaciones más simétricas que permiten romper la desigualdad entre los géneros, en la familia y entre los géneros<sup>21</sup>.

La educación en las relaciones simétricas debe darse en la sociedad y, principalmente, debe haber un replanteamiento de las funciones de la mujer dentro de la familia. Lo que se deberá perseguir es liberar a la mujer de la doble jornada de trabajo (la familiar y la laboral), que ha tenido que asumir al incorporarse a la esfera productiva: dejar de considerar su aporte al ingreso familiar como complementario. El nacimiento de relaciones simétricas implica, también, la renuncia que debe hacer la mujer al monopolio de la crianza de los hijos. Renuncia que implica una amenaza igual, o incluso mayor, a la que se enfrenta el hombre al renunciar a su papel de proveedor.

<sup>21</sup> Berrientos Granda Rosa María (1991). La maestra universitaria: doble jornada laboral, *Estudios Sociológicos de* Colección de México. 18 (26), Mayo-Agosto. P.p. 239

Aunque, la educación contribuye para evitar que se presenten patrones irrespetuosos de las diferencias, hay que tomar en cuenta que la sociedad no cede tan fácilmente espacios. Una prueba de esto es una investigación que realizó Rosa María Barrientos Granda con mujeres que eran maestras universitarias, en donde encontró que la mayor parte de las profesoras dedicaban más tiempo en sus hogares y con sus hijos, que sus esposos. Llegó a la conclusión de que la única concesión que la sociedad ha hecho a las mujeres que trabajan, es aceptarlas en algunos segmentos del mercado de trabajo siempre y cuando no olviden que ellas son, antes que nada, madres y esposas.<sup>52</sup> Es decir, la definición de los géneros en este momento, permanece casi intacta.

Orlandina de Oliveira<sup>53</sup> en una investigación hecha en mujeres de Ciudad Satélite, sobre su participación social, llega a la conclusión de que el nivel educativo de las mujeres es un obstáculo para que éstas mujeres ocupen cargos públicos, puesto el nivel era de secundaria-preparatoria. Se trata entonces, de pensar la participación de la mujer en términos positivos en vez de elegir la perspectiva que se ancla a los obstáculos que le impiden lograr su realización.

La tarea es educar en la igualdad, entendiendo por ello, tener el mismo valor y no ser conmisurado por debajo ni por encima del otro. No quiere decir masculinizarte ni perder identidad, sino igualdad en el respeto de las diferencias. La igualdad admite diferencias, pero no, como es obvio, desigualdades. Mientras que la desigualdad supone discriminación y privilegio, la diferencia implica semejanza recíproca o diversidad entre cosas de la misma especie, lo cual permite distinguir las unas de otras, sin que ello implique discriminaciones ni privilegios de ningún tipo. Es decir, la diferencia ha sido utilizada de punto de apoyo para la desigualdad, pero esto es algo que carece de fundamento<sup>54, 55</sup>

A nivel formal, la educación debe:

<sup>52</sup> Barrientos Granda Rosa María (1991). La maestra universitaria: doble jornada laboral. Estudios Sociológicos del Colegio de México. IX (26), Mayo-Agosto. P.p. 235-251.

<sup>53</sup> De Oliveira, Orlandina .1989 (Coordinadora). Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite. En: Trabaja, poder y sexualidad. El Colegio de México, México.

<sup>54</sup> Lamas, Martha (1997). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (Compiladora). PUEG, UNAM-Porrúa, México. P.p. 327-336 (332)

<sup>49</sup> Amorós, Celia (1987). Igualdad e identidad. En Valcárcel, A. (Comp.). El concepto de igualdad. Pablo Iglesias, Madrid. P.p. 29-48 (31)

<sup>55</sup> Jiménez Perona Angeles (1995). Igualdad. En: 10 palabras claves sobre mujer. Celia Amorós. Verbo Divino. P.p. 119-149 (143)

<sup>54</sup> Lamas, Martha (1997). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (Compiladora). PUEG, UNAM-Porrúa, México. P.p. 327-336 (332)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- ✓ Transformar el conocimiento que brinda la escuela, incorporando las contribuciones de las mujeres al desarrollo económico y socio cultural a lo largo de la historia.
- ✓ Generar una experiencia educativa que motive el aprendizaje de relaciones de equidad y solidaridad entre los géneros; la participación activa de ambos sexos en la vida ciudadana y en las responsabilidades del ámbito familiar y la crianza de los hijos; la integración de las mujeres en los niveles de decisión
- ✓ Acabar con las vivencias en que las mujeres no son fines en sí mismas, sino el medio por excelencia a través del cual los verdaderos fines, es decir, los sujetos varones, se realizan como tales<sup>49</sup>

Diseñar un programa basado en una estrategia multidimensional y transversal que incida sobre todos los componentes y actores educativos desde diferentes líneas de intervención: la reforma curricular, la capacitación de docentes, la investigación, la producción de materiales didácticos, la evaluación de la calidad educativa y la educación no formal. Asimismo, ocuparse de la imagen de la mujer en los medios de comunicación.

Esto debe hacerse debido a que la ancestral relación hombre-mujer, fundamentada en el esquema de maestro/alumna o padre/hija, ha promovido soterradamente la infantilización de la mujer y la omnipotencia infantil del varón. Esta dicotomía de hombre adulto, fuerte, guía, y mujer madre, niña, débil, protegida, en la que se basa el concepto de complementariedad de la pareja, no ha beneficiado ni al hombre ni a la mujer.

Al hombre lo ha alejado del ámbito familiar, le ha producido sentimientos ambivalentes frente al hecho de tener que "proteger" a la mujer: por un lado, le proporciona placer al confirmarlo en su papel de protector y le alivia cierta tensión al permitirle depositar en la mujer sus aspectos "débiles", pero por otra parte lo frustra porque le obliga a ajustarse a un libreto cada vez menos satisfactorio.

<sup>49</sup> Amorós, Celia (1987). Igualdad e identidad. En Valcárcel, A. (Comp.). El concepto de igualdad. Pablo Iglesias. Madrid. P.p. 29-48 (31)

<sup>50</sup> Jiménez Perona Angeles (1995). Igualdad. En: 10 palabras claves sobre mujer. Celia Amorós, Verbo Divino. P.p. 119-149 (143)

Las distinciones entre lo masculino y lo femenino, y por lo tanto entre el adentro y el afuera, entre lo público y lo privado, lo débil y lo fuerte, se han ido desvaneciendo, se han ido borrando poco a poco. Este borramiento se expresa en el vestuario, en las formas de enamorar, en quién paga la cuenta en los cafés, quién "saca" a bailar en las fiestas, en la participación de la mujer en la vida productiva, en el salario de la mujer como un pilar fundamental de la economía familiar.

El autor señala como impactos favorables un mayor grado de libertad en ambos sexos, lo que ha llevado a la disminución de la distancia emocional en la pareja y a que se rompa la tendencia a la complementariedad rígida. También considera que cada género se ha enriquecido al no tener que cargar con la complementariedad del otro. Cada uno es como sí mismo y su complementario a la vez; por ello cada hombre y mujer pueden expresar indistintamente sus partes débiles y fuertes, sin necesidad de depositarla en el otro, proporcionando una mayor simetría y equilibrio en los roles, que muchas veces ni la mujer accede a perder el adentro ni el hombre a perder el afuera implica el resquebrajamiento de los absolutos, el despedazamiento de las eternidades."

Estos borramientos y cambios de roles entre las familias mexicanas de clase media se han visto favorecidos principalmente por la posición de clase, ya que la presencia del trabajo doméstico remunerado -que generalmente realiza una mujer- cobra importancia fundamental. Otra persona es depositaria de aquellas actividades monótonas, cansadas o desvalorizadas social y económicamente.

Scott, cit. por Martha Lamas<sup>57</sup>, señala que muchas veces los estudios sobre mujeres perpetúan la ficción de que la experiencia de un sexo tiene poco a nada que ver con la experiencia del otro sexo.

Por estas razones, algunas alternativas para que cambien las representaciones establecidas en torno a todo ser humano, que a muchos abruma y que pocos se animan a quebrantar serían:

- ✓ *Formar un grupo de reflexión en el que participen, con sus experiencias, hombres y mujeres para entender los estereotipos que giran en torno a nosotros y posibilitar el cambio de los mismos.*

<sup>57</sup> Campero-Cuenca L. (1996), Educación y salud de la mujer: Reflexiones desde una perspectiva de género. Salud Pública. 38. P.p. 217-222.

- ✓ *Evaluar las representaciones en los medios masivos de comunicación y crear nuevas representaciones que rescaten lo tradicional primero, reforzando aquellos patrones que ya existen antes de instituir arbitrariamente nuevas ideas.*
- ✓ *Promover una visión no de igualdad, sino de respeto de la diferencia genérica.*
- ✓ *Cambiar nosotros los roles tradicionales que afectan nuestros derechos y los derechos de otras.*
- ✓ *No se puede cambiar formas de pensar o mitos solamente sugiriéndose a grupos escasos. Debemos influenciar los puntos de vista de grupos más grandes. Debemos educar o reeducar desde la escuela porque es allí donde las futuras generaciones pueden comenzar a cambiar nuestro sistema de valores y lo que sabemos se convierte en la base para la acción.*
- ✓ *Analizar constantemente la realidad con una visión crítica que permita replantear la lógica subyacente en la organización social y en los trabajos de salud en los que muchas veces se privilegia la función materna en la atención a la salud de la mujer, descuidando su salud integral y su bienestar social.*
- ✓ *Las mujeres deben adquirir poder de decisión a través del análisis de su problemática, cambiando el discurso aparentemente "neutral".*

Debemos estar conscientes de que cualquier proceso de cambio tomará un largo tiempo, pero vivimos en un proceso de acelerada adaptación social. Hay que tener paciencia pero también sentido de urgencia.

## CONCLUSIONES

### ¿QUÉ SIGNIFICA SER MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL?

Esta parece ser una pregunta sumamente amplia en dónde tratar de llegar a una respuesta no es más que eso, una respuesta que no abarca o explica –ni quiere– la situación más o menos estereotipada en que viven “todas” las mujeres. Es un análisis que más bien pretende dar cuenta de las reflexiones a las que he llegado tras la vivencia de ser o hacerme mujer y al convivir con personas que, como yo, viven disfrutando y a veces padeciendo el precio de vivir en una sociedad. Sociedad que la mayor parte del tiempo dicta implícita o explícitamente patrones de conducta para todos y cada uno de los individuos que la conforman. *El imaginario más individual es siempre imaginario social.*

La sociedad aparece como un campo que limita los espacios, distribuye a los miembros, los separa o los reúne de acuerdo con criterios de superioridad o inferioridad a partir de complicadas reales que a nivel simbólico las hacen aparecer como naturales.

Sin embargo... *¿No podemos hacer nada por cambiar esta situación de subordinación y discriminación a que muchas mujeres estamos sujetas?...* Claro que sí y también debo señalar que no es la misma situación opresora en la que vivieron algunas de nuestras madres, ya ha cambiado gracias al nuevo papel que muchas mujeres se han jugado a vivir, puesto que las posiciones y creencias tradicionales no se eliminan por acto de voluntad; por lo tanto, hoy en día las mujeres debemos asumir la responsabilidad que nos toca para que las generaciones futuras formen una sociedad más justa para todos.

Pero, ¿qué implica asumir nuestra responsabilidad?... El asumir nuestra responsabilidad no implica golpear –porque en tal caso saldríamos golpeadas– ni oponernos absurdamente a los hombres –esto llevaría a un machismo al revés–, sino negociar con los varones y unir esfuerzos encaminados a una convivencia más libre y saludable entre ambos géneros. Este objetivo debe ser un proyecto realizable, puesto que los cambios sociales, económicos, políticos, etc., están haciendo que cada vez más mujeres salgan de sus hogares para desempeñar un trabajo asalariado descuidando lo que consideran las actividades propias de su sexo, ser amas de casa, esposas y madres.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Si la mujer realiza un cambio externo, sin haberlo interiorizado, será presa de una doble moral que le creará conflictos al interior de sí misma. Habrá un choque representacional, ya que por un lado se le estimula para que salgan a trabajar y colabore con los gastos del hogar, y por otro se le recrimina por no cumplir al cien por ciento sus actividades como madre-esposa. Si esta situación cambia y los patrones sociales se flexibilizan, la mujer no se sentirá culpable al dejar a sus hijos por hacer otras actividades porque su esposo se encargará de cuidarlos cuando ella no este y viceversa; es decir, los quehaceres y responsabilidades serán compartidos en concordia para el bienestar de cada uno de los integrantes de la familia. Es solo al lado y de la mano de nuestro compañero que podremos librar los conflictos nacientes en una sociedad que se transforma a cada hora, cada minuto, a cada segundo...¿Para bien o para mal?...

Uno de los beneficios que nos da la teoría de género y la Representación Social, es permitimos saber que la definición del ser mujer no es algo natural, sino que es una creación social. Por tanto, lo que es creado por los seres humanos, puede ser transformado de la misma forma. La ideología no se ha dado de una vez y para siempre, es creada y recreada a cada instante de acuerdo a ciertos intereses. Nuestra tarea consiste en averiguar cuáles son esos intereses y saber hasta que punto los dejaremos influir en nuestras vidas.

Ser mujer es una experiencia de vida, pero vivirla desde una perspectiva propia y no desde una perspectiva impuesta, es una posibilidad y un desafío... ser mujer es tomar una posición dentro del contexto histórico en movimiento y ser capaz de elegir que hacer de esta posición y cómo alterar el contexto.

La voluntad de ser lleva a pensar a la mujer como actor social y ello significa considerar lo subjetivo, lo que siente y piensa, los significados asociados a la condición genérica en la formación del sujeto<sup>58</sup> <sup>59</sup> <sup>60</sup>. Cualquier sujeto está en la posibilidad de hacer una reflexión sobre dicha experiencia y verbalizarla. Esto quiere decir que cada mujer tiene un tipo de conciencia (psicológica), es decir, autoconocimiento de sí, de otros y del mundo social en que habita. Esto la hace poseedora y portadora de un saber sobre su propia identidad de genero y de los poderes, por pequeños que estos sean, relacionados con tal saber.

<sup>58</sup> Tarrés, María Luisa (1997). La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El Colegio de México. México. P.p. 42

<sup>59</sup> Tarrés, María Luisa (1997). La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El Colegio de México. México. P.p. 43.

<sup>60</sup> Tarrés, María Luisa (1997). La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El Colegio de México. México. P.p. 44.

Al haber conciencia de sí, de otros y del mundo social (conciencia posicional para Sartre), la mujer existe, es decir, tiene un "yo soy" que nos abre la puerta hacia cómo es ese yo. Al abrir esta puerta podríamos penetrar en los aspectos de su existencia en tanto potencia y devenir. Esto es, ir más allá de su identidad ligado a los atributos y capacidades asignados socialmente al género masculino, para descubrirla en su "para sí". Lo cual quiere decir, en una identidad que si no trasciende estos atributos y capacidades socialmente asignados, si puede utilizarlos activamente para construir diversos significados de la asignados, si puede utilizarlos activamente para construir diversos significados de la feminidad.

Las representaciones existentes para cada uno de los géneros deben flexibilizarse ya que, aunque representan pequeños poderes, distan mucho de dejar satisfechos a sus seguidores y seguidoras.

- ✓ Por cada mujer fuerte cansada de aparentar debilidad, hay un hombre débil cansado de parecer fuerte.
- ✓ Por cada mujer cansada de tener que actuar como una tonta, hay un hombre agobiado por tener que aparentar saberlo todo.
- ✓ Por cada mujer cansada de ser calificada como "hembra emocional", hay un hombre a quien se le ha negado el derecho a llorar y a ser delicado.
- ✓ Por cada mujer catalogada como poco femenina cuanto compite, hay un hombre obligado a competir para que no se dude de su masculinidad.
- ✓ Por cada mujer cansada de ser un objeto sexual, hay un hombre preocupado por su potencia sexual.
- ✓ Por cada mujer que se siente atada por sus hijos, hay un hombre a quien le han sido negado el placer de la paternidad.
- ✓ Por cada mujer que no ha tenido acceso a un trabajo o a un salario satisfactorio, hay un hombre que debe asumir la responsabilidad económica de otro ser humano.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



- ✓ Por cada mujer que desconoce los mecanismos del automóvil, hay un hombre que no ha aprendido los secretos del arte de cocinar.
- ✓ Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación, hay un hombre que redescubre el camino hacia la "libertad".

No serán fáciles los cambios, nada lo es. Pero creo que estableciendo cambios a pequeña escala en nuestros hogares, con nuestros amigos y en toda la gente con que nos relacionamos, obtendremos resultados que poco a poco se irán haciendo extensivos y comunes. Después de todo, las representaciones se establecen a través del lenguaje en su más amplio sentido y la mayor parte de los seres humanos tenemos acceso a él. Es decir, al mismo tiempo que creamos nuevos discursos y representaciones, estos nos crearán recíprocamente.

La base de todo es que el entendimiento de los que nos rodea nos da la posibilidad de transformarlo, y el mejor medio para lograrlo es la educación: formal e informal. Esta nos permite desarrollar una actitud crítica frente al mundo y las cosas. La educación nos permite "desandar el camino andado"<sup>61</sup>. Debemos dejar de legitimar con nuestro silencio cada uno de los discursos que atraviesan y encarnan nuestros cuerpos... hablar las palabras que no hemos podido apropiarnos... El oficio de vivir contiene —o debería— un intento por desanudar el deseo, por recuperarlo, quitárselo al Otro y reapropiarnoslo para permitir que fluya y siga fluyendo.

Algo que nos ayudará a esta tarea es dejar de pensar en los opuestos como elementos desiguales e irreconciliables, dado que ambos son parte de una misma realidad, y uno no existe sin la existencia del otro.

*¿Hay diferencia entre el sí y el no?*

*¿Hay diferencia entre el bien y el mal?*

*¿Debo temer lo que los hombres temen?*

*¡Que desatino!*

*Tener y no tener nacen juntos*

*Difícil y fácil se complementan*

*Entre largo y corto hay contraste*

*Alto y bajo uno a otro se apoyan*

*El frente y el dorso siguen*

*Lao Tse.*

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

*"Cuando se comprende que las opuestas son una, la discordia se vuelve concordia, las batallas se convierten en danzas y los antiguos enemigos se revelan amantes. Estamos entonces en condiciones de entablar amistad con la totalidad de nuestro universo, en vez de seguir mamentiéndolo escindido por la mitad"*<sup>62</sup>

El estudio de las representaciones que tanto hombres y mujeres tienen acerca del deber ser femenino es fundamental, ya que muchas veces suponemos que el hombre espera que la mujer sea servil y amable con él, además de ser quien eduque a sus hijos, pero... *¿todos los hombres pensarán así?, ¿influirá de alguna forma la educación en la representación que tanto hombres como mujeres tengan de las mismas mujeres?, ¿qué lugar ocupan las mujeres en los diferentes grupos sociales?, ¿todas las mujeres padecen la misma situación al desempeñar las funciones, que gracias a su sexo biológico, le corresponde desempeñar?, ¿hasta qué punto influye la educación en el cambio representacional?, ¿todos los hombres quieren una mujer-esclava en su casa?...* Estas son algunas preguntas que dieron pauta para el planteamiento de esta tesis y que sin embargo no pudieron ser resueltas dado que en los alcances de la misma solamente está dejar algunos posibles abordajes que podrán ser retomados en futuras investigaciones, propias o ajenas.

La mejor forma de abordar estos temas será indagando sobre ellos en seres concretos, acerca de sus vivencias concretas, para no seguir creando representaciones que están más en el ámbito de lo ideal que de lo real. Una alternativa podría ser un taller, en donde se discuta y reflexione con respecto al impacto que cobran los estereotipos en más de la mitad de la población. Considero que si nos percatamos de los estereotipos que cada uno de nosotros tenemos en torno a la mujer, es más factible que haya cambios ideológicos y estructurales, de tal modo que poco a poco construyamos una sociedad de tolerancia y respeto hacia la diferencia. Una sociedad en donde se de la tolerancia y el respeto hacia la diferencia.

Debemos crear representaciones que le permitan al hombre entrar al hogar y a la mujer salir. Esto demanda la situación actual del país y si sólo la mujer sale, sin que el hombre entre, estaremos sembrando las bases para la fractura de una de las estructuras en que la sociedad mexicana basa

<sup>61</sup> Castilla, Blanca (1995). *Persona Femenina y persona Masculina*. Rialp, España, P.p. 33.

<sup>62</sup> Ken Wilber (1988). *La Conciencia sin Fronteras. Aproximaciones de Oriente y Occidente al Crecimiento Personal*. México, Kairós.

muchos de sus proyectos y que sin embargo hace poco para seguirla manteniendo vigente y funcional: *La Familia*.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*Debe haber otro modo que no se llame Sapo*

*Ni Mesalina ni María Egipcíaca*

*Ni Magdalena ni Clamencia Isaura.*

*Otro modo de ser humano y libre.*

*Otro modo de ser.*

*Rosario Castellanos*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## BIBLIOGRAFIA

1. Amorós, C. (1987). Igualdad e identidad. En Valcárcel, A. (Comp.). El concepto de igualdad. Pablo Iglesias, Madrid. P.p. 29-48.
2. Baltzar, R. S. (2001). "La representación Social de la mujer con cargo político en México". Tesis. UNAM. P.p 117.
3. Barrientos, G. R. M. (1991). La maestra universitaria: doble jornada laboral. Estudios Sociológicos del Colegio de México. IX (26), Mayo-Agosto. P.p. 235, 239, 251.
4. Campero-Cuenca, L. (1996). Educación y salud de la mujer: Reflexiones desde una perspectiva de género. Salud Pública. 38. P.p. 217-222.
5. Castilla, B. (1995). Persona Femenina y persona Masculina. Rialp, España. P.p. 33.
6. CIMAC (2001). *Invertir en la educación de las mujeres contribuye a erradicar la pobreza de una nación*. En: [http://www.ctv.es/USER/mmor;\(21\)gene.htm](http://www.ctv.es/USER/mmor;(21)gene.htm)
7. Corbalán, P. J. *La educación. Estudio sociológico*. En: <http://www.inmujer.df.gob.mx/secciones/medios/articulos/nov1701.html>
8. De León, R. V., Díaz, G. A. y Pelcastre, V. B. *Mujeres y salud. Una metodología para su estudio*. En: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/09/leon.htm>
9. De Oliveira, O. (1989). Coordinadora. Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite. En: Trabajo, poder y sexualidad. El Colegio de México, México.
10. De Oliveira, O. (1998). Familia y relaciones de Género en México. En Schumukler, B. Familia y relaciones de Género en transformación. EDAMEX y The Population Council, Inc. P.p. 23-52.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

11. Edelman, L. y Kordon, D. *Algunos aspectos de la practica y la teoria de los grupos de reflexión*. En: <http://www.psinet.com.ar/rif/rif01013.htm>.
12. *Educación para las mujeres, un reto olvidado*. En: [http://www.lafacu.com/apuntes/sociologia\)educn/default.htm](http://www.lafacu.com/apuntes/sociologia)educn/default.htm)
13. *Educación y mujeres*. En: <http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/educacion/.mujeres.htm>
14. *El nuevo papel social de la mujer*. En: [http://www.ctv.es/USER/mmor;\(21\)gene.htm](http://www.ctv.es/USER/mmor;(21)gene.htm)
15. Elú de Leñero, M. del C. (1986). "Trabajo de la mujer y fecundidad: especial referencia a México", en *La mujer y trabajo en México*. México. Secretaría del trabajo y previsión social. P.p. 87-108.
16. Francoise, C. (1987). *Estereotipos femeninos en el siglo XIX*. En: Ramos Escandón Carmen, Rodríguez Ma. De Jesús, et al., *Presencia y transparencia de la mujer joven en México*. El Colegio de México. P.p. 95
17. Fuentes: Leñero, L.; López, M.P.; Morales, S.L.; Salles, V.; Tuirán, R.; Moreno, P.; En: González, T.; Botvini, J. y Inchaústegui T. R. *La familia: Investigación y Política Pública*. El Colegio de México. Sistema Nacional para el desarrollo de la Familia. P.p.47-55
18. García, B. (1994). "Trabajo femenino y vida familiar en México". México. El Colegio de México, p.p. 99-105.
19. García, R. S. M. G. (2000). *La necesidad de un cambio reflexivo en la sociedad y en la familias para mejorar las condiciones de desarrollo de la mujer y optimizar la integración familiar*. TESIS. ENEP-Iztacala. P.p. 26
20. García-Mina, A., Carrasco, Mª J. y Martínez, Mª P. *La autoestima y los estereotipos de rol de género*. En: [www.copsa.cop.es/congresoiberoa/base/clinica/ct18.htm](http://www.copsa.cop.es/congresoiberoa/base/clinica/ct18.htm).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

21. González, V. Ma. de J. (1994). *Mujeres progresistas: Una propuesta por la igualdad desde la educación Informal*. Revista Iberoamericana de educación (6). Género y educación. En: <http://www.cimac.org.mx/noticias/01ago/01080808.html>
22. Gutiérrez, E. R. *Escritura femenina y estereotipos*. En: <http://www.3artes/estudios/text/wilding.html>.
23. Hierro, G. (1990). De la domesticación a la educación de las mexicanas. Torres Asociados. México. P.p. 122
24. INEGI (2000). *Mujeres y hombres en México*.
25. Jiménez, P. A. (1995). Igualdad. En: 10 palabras claves sobre mujer. Célia Amorós. Verbo Divino. P.p. 119-149 (143)
26. Jodelet, D (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (1983). *Psicología Social*. Tomo II, Paidós, México.
27. Jodelet, D (1984). Représentation sociale: phénomènes, concept at théorie. En S. Moscovici. *Introducción a la Psicología social*. Planeta. Barcelona.
28. Jodelet, D. (1984) "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En: Moscovici, S. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Paidós, Barcelona.
29. Juárez, L.D.: Moreno, R. (1995). "Actitud hacia la doble jornada de trabajo femenino y la relación de pareja". Tesis, UNAM, p.p.50-60.
30. Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de Género. En: Schmukler, B. *Familiar y relaciones de género en transformación*. EDAMEX y The Population Council, Inc. P.p. 301-325 (304-305).
31. Wilber, K. (1988). La Conciencia sin Fronteras. Aproximaciones de Oriente y Occidente al Crecimiento Personal. México, Kairós.

32. Lagarde, M. (1993). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México. México, P.p. 144-147. Cap. II.
33. Lamas, M. (1997). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (Compiladora). PUEG, UNAM-Porrúa. México. P.p. 327-336. 340.
34. Millán, M. (1996). Género y representación: El cine hecho por mujeres y la representación de los géneros. Acta Sociológica . Encuentros y desencuentros. La perspectiva social de Género. Núm. 16. Enero-Abril de 1996. P.p.179.
35. Montero, M. (1993). Imagen, representación e ideología. El mundo visto desde la periferia. Revista Latinoamericana de Psicología. 25 (1). P.p. 88.
36. Moñivas, A. (1994). Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y Teoría. Revista de Psicología General y Aplicada. 47 (4). P.p. .415
37. Moscovici, S. (1986). Introducción a la Psicología social. Barcelona, Planeta.
38. Nehmad, G. A. (1996). La autonomía femenina y su influencia en el espaciamiento y número de hijos. Tesis de Maestría. COLMEX.
39. Perspectiva de Género, sus peligros y alcances. En: <http://www.campus-oci.org/oeivirt/rie01.htm>
40. Ramírez, R. J. C. Género y salud. En: <http://fuentescsch.udg.mx/CUCSH/Sincroni/gutierrez.html>.
41. Riquer, F. F. (1982). La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social. En: La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El Colegio de México. México. P.p. 51.
42. Salles, V. y Tuirán, R. (1996). Vida Familiar y Democratización de los espacios privados. En: Lamas, Martha (1997). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias

- de idioma, analogías y confusiones conceptuales. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (Compiladora). PUEG.UNAM-Porrúa, México. P.p. 327,332-336.
43. Serret, E. (1998). Para una lectura en clave ética del género y la identidad femenina. En : Identidad femenina y proyecto ético. Libro inédito. P.p. 436 (84)
44. Soto, C. *Mujeres: Avancemos un trecho*. En: <http://www.es.unb.ca/~alopez-o/polind.html>
45. Tarrés, Ma. L. (1989). Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en ciudad satélite. En: Trabajo, poder y sexualidad. Oliveira, Orlandina de (coordinadora). COLMEX.
46. Tarrés, Ma. L. (1990). Notas sobre metodología feminista para las ciencias sociales. II Encuentro de Talleres y Seminarios del PIEM, "Los espacios de la mujer". COLMEX.
47. Tarrés, Ma. L. (1997). La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El Colegio de México. México. P.p. 42- 44
48. Ureño, P. Ma. L. (1998). La representación social de la mujer en nuestra sociedad. En: Madres solteras: ¿mujeres devaluadas?. Tesis. ENEP- Iztacala.
49. Urquidí, M. (1990). Mitos y realidad en el quehacer de la mujer. II Encuentro de Talleres y Seminarios del PIEM, "Los espacios de la mujer". COLMEX.
50. Vidal, E. (1990). "Costos psicosociales del doble papel de la mujer, como asalariada y como ama de casa". Revista Latinoamericana de Psicología. 22 (1).
51. Villegas, B. Ma. E. (1996). La mujer dentro de la sociedad mexicana. En: Percepción del concepto de virginidad en las mujeres de la carrera de Psicología. TESIS, ENEP-Iztacala. P.p. 32.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN